

Enredadera

Boletín electrónico de la Red de Bibliotecas del CSIC

ISSN 1696-8239





Enredadera: Boletín electrónico de la Red de Bibliotecas del CSIC

Revista publicada por la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación

Esta revista, creada en 1998 tuvo en sus primeros años de vida un comité editorial estable, con bibliotecarios del CSIC que reproducían la configuración por nodos geográficos que la Red de Bibliotecas del CSIC tenía entonces. Formaban parte del comité los delegados de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación en cada zona, y un bibliotecario de la misma: Andalucía: Gaspar Olmedo e Isabel Real; Cataluña: Assumpció Oró y Miguel Angel Plaza-Navas; Madrid: Isabel Quintana y Julia García Maza y Domingo Arroyo, Valencia: Ana Alberola y Mercedes Martínez. Otras zonas: Carmen Pérez y Ángeles García Calvo. A partir del año 2001 la edición de la revista se ha centralizado en la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación del CSIC (Madrid). El diseño gráfico de Enredadera se debe a Elisa Bello y Luisa Domenech. Han formado parte del equipo técnico Yolanda Ríos y Juan Pulgar y desde 2009 de estas tareas se ocupa Juan Román Molina. Desde su fundación en 1998 y hasta 2009 la coordinación y edición de la revista ha sido

responsabilidad de Mercedes Baquero; a partir de 2010 asume la coordinación Mario Cottereau.

Entre 2009 y 2010 formó parte de la redacción Julia Pérez Escribano; en 2011 la sustituye en los trabajos de edición y el apoyo a la coordinación Elena Tomé Sanz.

En 2012 se estrena una nueva web siguiendo el nuevo estilo y tecnología del CSIC, asimismo se actualiza el logotipo de la revista. Estos últimos cambios han sido llevados a cabo por Elena Tomé Sanz y Juan Román Molina.

En 2013 pasa a formar parte del equipo editorial Carmen Pérez Fernández sustituyendo a Mario Cottereau.

Aunque su periodicidad no es fija, suele publicarse dos veces al año. Está abierta a recibir colaboraciones que sigan las recomendaciones en cuanto a contenidos y forma que se especifican en Normas de redacción.

El título y el diseño de Enredadera juegan con el significado de "red" (de bibliotecas) y con el de la planta trepadora que sube por el árbol de la ciencia, símbolo del CSIC.

Edición, selección de contenidos y coordinación de colaboraciones a cargo de Carmen Pérez Fernández y Elena Tomé Sanz (URICI Madrid)

Presentación de los textos:

Preferentemente escritos con un editor de texto y enviados por correo electrónico. También, de modo excepcional, pueden enviarse por fax (91 568 16 81) o por correo ordinario (Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación, C/ Joaquín Costa 22, 28002 Madrid). Las colaboraciones deben ir firmadas y con una dirección de contacto.

Preferentemente escritos con un editor de texto y enviados por correo electrónico.

Direcciones de envío: elena@bib.csic.es ; carmen@bib.csic.es

Contenido de las secciones y selección de los textos:

En directo: se propone a la Lista de Distribución de la Red de Bibliotecas del CSIC un tema de interés común monográfico sobre el que se invita a participar a todos los miembros. Extensión máxima recomendada: 2 páginas.

La red: informes y reflexiones sobre proyectos y/o actividades que se hayan acometido de modo colectivo en la Red. Extensión máxima recomendada: 1 página.



Así somos: sección en la que las bibliotecas, archivos y otros elementos del Sistema de Información Científica del CSIC se presentan en primera persona. Extensión máxima recomendada: 1 página.

Noticias: de las bibliotecas y archivos, ya sean propias, o del entorno profesional, congresos, etc. Extensión máxima recomendada: 1 página.

Reseñas: de un libro, una noticia de prensa, una página de internet que sea de interés para los bibliotecarios o los usuarios. Incluir la referencia bibliográfica completa del documento que se reseña. Extensión máxima recomendada: 1 página

En la revista se admiten textos de dimensiones más amplias. En este caso, puede enviarse un resumen y un texto extenso, al que se accederá desde el resumen a través de un enlace.

Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación
C/ Joaquín Costa, 22
28002 Madrid
Tel. 91 568 16 64
Fax: 91 568 16 81
E-mail: elena@bib.csic.es ; carmen@bib.csic.es
Url: <http://bibliotecas.csic.es/enredadera>
ISSN 1696-8239



La versión on-line está disponible en la siguiente url:

<http://bibliotecas.csic.es/enredadera>



Editorial

En directo

- Las políticas de calidad en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Juan Pedro López Monjón. URICI (Madrid)1-2
- La Biblioteca de la Estación Biológica de Doñana. Biblioteca de la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)3-5
- Gestión de calidad en la Agencia CSIC. Pedro Ojeda García, Mayte Gil Luezas. Unidad de Calidad del CSIC (Madrid)6-7

La Red

- La nueva Biblioteca Virtual del CSIC: una valoración de urgencia. Gaspar Olmedo Granados. URICI (Sevilla)8-9
- El Plan de Actuación de Archivos del CSIC en su primer año de andadura. Juana Molina Nortes. URICI (Madrid)10-12
- Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Mario Cottureau. URICI (Madrid)13-14
- El servicio de Préstamo Interbibliotecario. Elvira González Sereno. URICI (Madrid)...15-17
- Un calculador de presupuestos, un nuevo apoyo para la Red de Bibliotecas del CSIC. Pilar Martínez Olmo. Biblioteca Tomás Navarro Tomás (Madrid)18-19
- Lecturas Mínimas: una muestra para la divulgación científica. Concha de la Torre, Miriam Font. Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (Granada)20-22
- Restauración de libros por inundación en el depósito de la Biblioteca del CIB. Olvido Partearroyo. Biblioteca del Centro de Investigaciones Biológicas (Madrid)23-25
- El Twitter de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Elena Tomé Sanz. URICI (Madrid)26-28

Noticias

El Proyecto Linnaeus Link. Eugenia Insúa. Biblioteca del Jardín Botánico (Madrid)...29-30

I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013-2015. Concha Vilariño. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del MECD (Madrid)31-33

Conocimiento para la innovación: espacios que exploran una democracia más abierta. Amparo Llorente. Granada (Madrid)34-35

Archivo de la Escuela de Estudios Árabes (AEEA): primeros pasos para su difusión. Concha de la Torre, Miriam Font. Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (Granada)36

Así somos

La Biblioteca del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo. Ángeles García Calvo. Biblioteca del Instituto de Investigaciones Marinas (Vigo)37-38

La Biblioteca del Instituto de Carboquímica. Conchita Casabona Lasheras. Biblioteca del Instituto de Carboquímica (Zaragoza)39-40

Archivo del CCHS. Rosa Villalón. Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (Madrid)41-43

Reseñas

Mejorar las búsquedas de información. Cecilia Molina. URICI (Madrid).....44-45

Editorial

Desde hace más de una década se lleva hablando de calidad en los procesos bibliotecarios y las instituciones lo han ido asumiendo como una apuesta clara de mejora de la gestión. La calidad en los procesos bibliotecarios y archivísticos persigue básicamente ofrecer al usuario los mejores servicios, bien gestionados, estudiando los procesos y aplicando los criterios más adecuados. Un trabajo en el que se aplican criterios de calidad debe analizar los resultados para sacar conclusiones y resolver los errores que se han detectado. Es una tarea continua y colectiva en la que están implicados tanto el personal técnico como los gestores y los usuarios. Con esta orientación la sección “**En directo**” del presente número de **ENREDADERA** trata estos temas desde diferentes contextos.

A lo largo de los últimos años la Red de Bibliotecas y Archivos ha ido trabajando sobre la calidad de sus servicios, lo que se ha concretado en varios proyectos: carta de servicios, catálogo de indicadores, buzón de quejas y sugerencias, presencia en las redes sociales, encuestas de satisfacción de usuarios, etc. A todo ello se refiere ampliamente el primer artículo de esta sección.

Los procesos de calidad en la Red se enmarcan en la propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que como todas las administraciones públicas, se encuentra inmersa en la práctica de planes de calidad, como queda de manifiesto en la aportación a este número de la Unidad de Calidad del CSIC.

Se presenta también la experiencia concreta de la biblioteca de la Estación Experimental de Doñana, en la que se analiza la realidad de una situación de partida muy precaria y cómo la aplicación de criterios de calidad ha permitido mejorar los servicios en un espacio breve de tiempo.

En la sección “**La Red**” se abordan temas muy diversos tales como el Plan Director de Archivos, que sienta las bases definitivas para el funcionamiento de los archivos históricos del CSIC y la recuperación del patrimonio documental del CSIC como fuente para la memoria histórica de la institución.

Se analiza y valora la implementación de la nueva Biblioteca Virtual en la Red, basada en el software *Summon*, después de varios meses de funcionamiento, al tiempo que se hace un paralelismo con las ventajas y desventajas del antiguo sistema de Metalib.

Se presenta el calculador de presupuestos, trabajo realizado en el seno de la Comisión de directores de Biblioteca (CODIBI), cuyo objetivo es ayudar a los bibliotecarios a conocer mejor el coste real de la actividad que se desarrolla en su biblioteca.

Un ejemplo de la colaboración entre bibliotecarios e investigadores es el ciclo de exposiciones desarrolladas por la Escuela de Estudios Árabes “Lecturas mínimas” entre septiembre de 2012 y febrero de 2013, experiencia que queda reflejada en este número.

Por último en esta sección se publica un artículo sobre “Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos”, que ha visto la luz recientemente, y cuyo propósito es actualizar las condiciones que regulan y unifican las tarifas de este servicio.

En el apartado “**Noticias**” se da cuenta de la “V Jornadas de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes”, el “Proyecto Linnaeus Link Union” y el “Proyecto de renovación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria”.

La sección “**Así somos**” recoge las aportaciones de dos bibliotecas y un archivo de la red que cuentan brevemente su historia y su presente.

Finalmente en “**Reseñas bibliográficas**” se comenta un libro de reciente aparición que aborda estrategias para una mejor recuperación de la información.

Esperamos que todo lo anterior sea de interés para todos nuestros lectores

Las políticas de calidad en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

Juan Pedro López Monjón. URICI (Madrid)



La Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación, como responsable de la dirección y gestión de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, se propuso en su Plan Estratégico (2010-2013) poner en marcha diferentes programas enfocados a que la Red entrara en las dinámicas de las políticas de calidad que desde el propio CSIC o desde otras organizaciones bibliotecarias se estaban iniciando o consolidando. Se trataba de dar forma a aspectos nuevos o que ya se contemplaban pero que no tenían un marco general que los englobara. En el mencionado

Plan Estratégico se planteaba la necesidad de integrar estos programas y sus objetivos dentro de la política de calidad del CSIC. Por este motivo, desde que en junio de 2009 el CSIC creó la Unidad de Calidad para liderar esta política, se ha trabajado en todo momento en comunicación y coordinación con ella y se han integrado los programas propuestos por la Red en el Plan de Gestión de la Calidad del CSIC aprobado en 2010, bien dentro de programas generales, como el de carta de servicios (programa 8) o el de evaluación de la satisfacción de los usuarios (programa 10); bien como programas específicos como el de calidad en el Servicio de Información Científica y bibliotecas (subprograma 3b); además, la Red ha hecho suyos programas no contemplados explícitamente en su Plan Estratégico pero que sí aparecen en el Plan de Calidad del CSIC como es el de Quejas y Sugerencias (programa 11).

El desarrollo de estos programas ha permitido conseguir algunos de los objetivos planteados, si bien su desarrollo y funcionamiento hay que evaluarlo en el tiempo.

En noviembre de 2010 se publicó el [Catálogo de Indicadores de la Red](#), una herramienta para llevar a cabo el autodiagnóstico de las bibliotecas, teniendo su principal utilidad en el análisis diacrónico de sus resultados. Su uso ha sido desigual; así, se han recopilado los correspondientes a 2010 y 2011 a nivel de Red, además, en aquellos donde estaban disponibles los datos, se han obtenido indicadores históricos, haciéndose un primer análisis de los mismos. Por su parte algunas bibliotecas han recopilado y analizado sus indicadores, pero no han sido la mayoría.

Entre los principales objetivos para 2013, se plantean tanto el análisis de los indicadores de Red en el periodo 2010-2013, como que aumente el número de bibliotecas de la Red que recopilan y analizan sus indicadores, para ello también se intentará buscar el modo de minimizar el trabajo que esta recopilación supone para que se pueda dedicar el mayor tiempo posible al análisis de sus resultados y a la propuesta de líneas de actuación basadas en dicho análisis y acordes con las necesidades reales de los usuarios.

Por otro lado, con la publicación en el BOE del 18 de junio de 2011 de la Resolución por la que se aprueba la [Carta de servicios de la Red de Bibliotecas del CSIC](#), entra en vigor dicha carta y la asunción formal por parte de la Red de la obligación pública de calidad en el servicio a sus usuarios. Con esta publicación se alcanza un objetivo muy deseado y se confirma la apuesta clara de la Red por la calidad en el servicio al ciudadano. Desde entonces se ha realizado una revisión de la misma, conforme a lo que estipula la legislación.

En paralelo a la preparación de la carta de servicios, y como parte de las obligaciones que ésta genera, se implantó en todas las webs de las bibliotecas del CSIC el enlace al apartado de [Quejas y sugerencias](#) de la sede electrónica del CSIC de modo que se usa desde entonces el procedimiento que el CSIC ha desarrollado. Esto ha permitido conocer algunos de los problemas con los que se encuentran nuestros usuarios, si bien, dado el bajo número de quejas o sugerencias recibido, se puede considerar que, aún dedicándole la atención y trabajo que requieren, no son muchos ni de difícil resolución en lo que la Red puede intervenir.

Un aspecto de gran importancia y que siempre estuvo presente, tanto en la planificación estratégica como en el sentir del personal de las bibliotecas, era la necesidad de conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de la Red. Para ello, durante 2012, se realizó una encuesta que permitía obtener esta información y, al tiempo, conocer el grado de cumplimiento de tres de los compromisos adquiridos por la Red de Bibliotecas en su carta de servicios. La encuesta se basó en el modelo común para los servicios prestados en el CSIC que había preparado el grupo de trabajo coordinado por la Unidad de Calidad y que se adaptó para incluir las cuestiones relacionadas con la carta de servicios.

Los [resultados obtenidos](#) han sido muy positivos, con niveles de satisfacción realmente relevantes, superando todos, salvo uno, los 9 puntos sobre 10, en especial aquellos relacionados con el personal de las bibliotecas, si bien también han mostrado donde están los principales problemas percibidos por los usuarios que se centran en aspectos relacionados con el acceso a los recursos electrónicos motivados por las tecnologías que lo facilitan.

Una importante fuente de información ha sido el apartado de comentarios o sugerencias que incluía la encuesta. Aunque tan sólo uno de cada dos encuestados lo ha cumplimentado, su contenido ha permitido identificar cuáles son, desde el punto de vista de los usuarios, las fortalezas de la Red y aquellos aspectos mejorables, tanto a nivel de Red como a nivel de Biblioteca. El análisis de los comentarios ha permitido plantear diferentes líneas de actuación que tienen por fin principal superar las dificultades que pueden encontrar los usuarios de la Red y aprovechar las fortalezas para conseguirlo allí donde sea posible.

2013 supone la consolidación de los objetivos conseguidos y el impulso de las líneas de actuación emanadas en el desarrollo de éstos. La carta de servicios será nuevamente revisada y se iniciará la preparación de su renovación que tendrá lugar a mediados de 2014. Se aprenderá de las quejas y sugerencias que lleguen a la sede electrónica del CSIC o por cualquier otra vía. Se incidirá en la recopilación y análisis de los indicadores, tanto a nivel de Red como a nivel de biblioteca, de modo que se pueda plantear en el corto plazo un proceso de evaluación interna y externa con la vista puesta en la consecución de un certificado de calidad en un futuro no muy lejano.

Facilitar la recopilación de indicadores y revisar el catálogo también es necesario pues su uso ha permitido conocer las dificultades en la recopilación de datos y qué indicadores de los propuestos son poco informativos; además, el desarrollo propio de las bibliotecas y de los modos de investigación pueden plantear la necesidad de nuevos indicadores que reflejen y permitan analizar dicho desarrollo. Será necesario incidir en las encuestas de niveles de satisfacción de usuarios o personal con el fin de comprobar si la evolución es positiva y si las mejoras propuestas tienen el efecto buscado.

Persistir en la línea de trabajo de la gestión de la calidad favorece el desarrollo de las bibliotecas y del conjunto de la Red; acerca e implica a los usuarios, al personal y a la institución; repercute en la visibilidad y ayuda a una mejor comprensión de las necesidades y dificultades que bibliotecarios y usuarios tienen en el día a día.

La Biblioteca de la Estación Biológica de Doñana

Marina Gómez. Biblioteca de la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)



La situación que me encontré cuando comencé a trabajar en la Biblioteca de la EBD en enero de 2011 fue un tanto desalentadora. La biblioteca había estado cerrada desde diciembre de 2008 hasta octubre de 2010 por lo que la mayoría de los investigadores habían perdido el contacto con la biblioteca y con sus servicios. Además, las tres personas que trabajaban en la biblioteca estaban desmotivadas y dos de

ellas tenían escasos conocimientos sobre la biblioteca y sus aplicaciones informáticas. Los servicios que se facilitaban eran mínimos y sin ningún tipo de control temporal, lo que hacía que la calidad de los mismos fuera bastante escasa. Como ejemplo podemos decir que el porcentaje de préstamos caducados era del 90 %.

Por todo esto nuestro trabajo se centró en dos líneas de actuación. Por una parte se formó al personal que así lo necesitaba y se buscaron sistemas de motivación para cada uno de los trabajadores. Por otra parte era necesario mejorar los servicios claves para en 2012 avanzar hacia servicios algo más novedosos. Había que ser proactivo, hacer trabajo comercial y de marketing, “vender” nuestro servicio y su calidad, hacernos “necesarios”:

- durante seis meses dedicamos 20 ó 30 minutos al día a formar a los compañeros que lo requerían y se realizaron manuales breves sobre cada trámite para poder solventar cualquier duda. Se les enseñó a crear el carné de usuario, tramitar préstamos interbibliotecarios, buscar en Aleph cualquier información así como en el Opac de las bibliotecas del CSIC, buscar en Rebiun, cómo interpretar los paréntesis, comas y demás en los fondos de revistas, etc. Es decir, una formación básica que poco a poco nos ha permitido avanzar hacia otros aspectos como dar breves charlas a los nuevos usuarios sobre los servicios de la biblioteca, cómo renovar los libros desde el opac, qué es y cómo solicitar el servicio PAPI, qué son WOK y Scopus y cómo buscar, etc. Con estas sesiones teníamos dos objetivos, uno motivar a través de la información y la formación y otro, conseguir que ningún servicio clave dependiera de una única persona.
- la otra línea de actuación fue trabajar directamente sobre los servicios de la biblioteca. Para ello y, apremiados por la puesta en marcha de la estación de autopréstamo, fue necesaria la recuperación de todos los libros prestados. Aunque enviamos distintos correos solicitando la devolución de los libros únicamente conseguimos que se devolviera el 60 % . Los demás documentos hubo que recogerlos uno a uno en los despachos. La falta de control de las devoluciones (ya hemos comentado que había un 90% de préstamos caducados y muchos desde hacía años) supuso la pérdida definitiva de cerca de 40 obras. Para evitar que esto se produjera de nuevo, durante el año 2011 enviamos correos personales a los usuarios recordándoles la fecha de devolución y ofreciéndoles renovar nosotros los libros hasta en 3 ocasiones, una vez pasado este tiempo sí era necesario traer el libro aunque se les volviera a prestar. Durante el 2012 estos correos se automatizaron. Con este sistema de recordatorio el porcentaje de préstamos caducados es siempre menor al 10%, la caducidad es únicamente por días y se ha tomado conciencia de la importancia de cumplir los tiempos y de la utilidad de saber realmente dónde está cada libro en cada momento.

Otro aspecto fundamental fue poner en marcha un exhaustivo control temporal de las solicitudes realizadas por nuestros investigadores al servicio de préstamo interbibliotecario. Cuando comenzamos a trabajar sobre este punto había numerosas solicitudes sin tramitar o tramitadas pero sin que constara en Aleph . En febrero de 2011 comenzamos a realizar los trámites en 24 horas laborables y en todo momento se tenía (y se tiene) al usuario informado sobre posibles incidencias para que, tarde lo que tarde el documento, el investigador siempre esté informado. Saber la situación del trámite, es decir, tener información, es uno de los aspectos que más han agradecido los usuarios y que más sensación de calidad da de un servicio. Además, siempre con la Carta de Servicios en la mano, consultamos posibles retrasos de las peticiones para no hacer esperar al usuario ya que el tiempo en un servicio como éste es clave. De esta manera se ha logrado que el usuario tenga el 95% de los artículos en 48 h. laborables y las solicitudes de documentos que recibimos de otras bibliotecas las enviamos en un 99% en 24 h. laborables.

También era importante comenzar a incluir documentos en Digital.CSIC. Este trabajo se le encomendó a la persona que sí tenía amplios conocimientos de bibliotecas. Pensamos que trabajar con un servicio tan atractivo para los investigadores podía hacer muy interesante esta tarea. De hecho, en unos meses se consiguió poner a la EBD entre las primeras bibliotecas en inclusión de documentos en Digital.CSIC.

Durante el año 2011 nuestro reto fue reactivar el servicio, para ello formamos a los compañeros y comenzamos a cambiar la visión que se tenía de la biblioteca dando servicios claves con la máxima calidad. Al mismo tiempo fuimos perfilando nuevos servicios de menor calado pero que ponían de relieve la intención de facilitar una biblioteca proactiva y dinámica.

En el año 2012 el desafío era incluso mayor, ya que debíamos mantener lo conseguido y mejorar. Los servicios que hemos facilitado y ahora debemos mantener son muy dispares:

- enviar por correo electrónico los índices escaneados de los números de revistas recibidas cada semana
- atender solicitudes de artículos y capítulos de libros enviándolos en pdf por correo electrónico
- digitalizar las portadas de todos los libros de la biblioteca con ISBN en colaboración con el CBUC
- la inclusión de documentos en Digital.CSIC consiguiendo que todos los investigadores del centro tengan trabajos en el repositorio
- hacer una descarga de 20 áreas de Web of Knowledge consideradas de interés para los investigadores de la EBD (asesorados por investigadores del centro) para facilitar en una tabla de Excel más de 1700 revistas, sus factores de impacto, su posición en la categoría en cuestión, y sus respectivos cuartiles
- tramitar la compra de libros con cargo a proyectos,
- hacer desideratas a través de un formulario en la web
- confeccionar y facilitar guías de uso de servicios (cómo solicitar fotocopias, renovar libros desde el catálogo de la biblioteca, crear alertas de obras catalogadas, etc.)

El trabajo ha sido duro pero los resultados están siendo realmente motivadores. En julio de 2012, utilizando el formulario de la URICI, realizamos nuestra encuesta de satisfacción para obtener el 80 % de confianza. Los resultados, aunque siempre mejorables, fueron realmente buenos. En todas las cuestiones planteadas las puntuaciones fueron iguales o superiores a 9, lo que nos hace concluir que los distintos usuarios (estatus 01, 02 y 05) están satisfechos con los servicios facilitados hasta el momento. El peor puntuado fue el servicio de acceso a recursos de información electrónica con un 8.5, fundamentalmente por la necesidad de tener acceso a ciertas revistas.

A pesar de todo lo expuesto, no podemos pensar que ya está todo hecho, y menos en un servicio que se basa en la información, asunto en continuo desarrollo, y en un centro de investigación que necesita lo último de lo último en el menor tiempo posible. Por esta razón, además de mantener lo conseguido, a lo largo de 2013 las retos de la biblioteca girarán en torno a dos ejes: uno será la formación de usuarios realizando sesiones semanales sobre los servicios de la biblioteca, herramientas bibliográficas (WOK, Scopus, etc.), datos bibliométricos y gestores bibliográficos (EndNote y Mendeley) ; y el otro es facilitar nuevos servicios y canales de comunicación con los investigadores a través de la web de la biblioteca (alertas sobre libros, cuenta de twitter, etc.)

En definitiva, aunque los comienzos fueron duros el personal de la biblioteca estaba abierto a formarse y a dar un servicio público de calidad. La buena disposición de los usuarios ha hecho posible que los plazos en todos los servicios estén incluso por debajo de los valores indicados en la Carta de Servicios, que el número de consultas en la biblioteca en 2011 (854) haya aumentado un 67'29 % en 2012 (1269) y que la actitud ante la biblioteca y sus servicios haya cambiado de forma radical. Hay mucho por hacer, pero ya hemos empezado.

Gestión de la calidad en la Agencia CSIC

Pedro Ojeda García, Mayte Gil Luezas. Unidad de calidad del CSIC (Madrid)



Con la transformación de la figura jurídica del CSIC en Agencia Estatal, comienza una nueva etapa organizativa vinculada al contrato de gestión y a la planificación estratégica. Como consecuencia de esta se aprueba en diciembre de 2010 el Plan de Gestión de la Calidad del CSIC, donde se perfilan los objetivos en este campo en el horizonte 2010-2013.

La propia elaboración del Plan de Calidad, sirvió en sí mismo como desencadenante para incorporar la cultura de la calidad al lenguaje administrativo de la institución. Se llevó a cabo haciendo partícipes a todos los centros e institutos del CSIC y de sus unidades de servicio, analizando las necesidades, expectativas y actividades previstas en la gestión de calidad de todos ellos. Esta primera plataforma ha servido de punto de partida e impulso para que en las agendas de los centros se hayan incluido nuevas actividades en el ámbito de la calidad para estos próximos años.

La gestión de calidad en el CSIC se encuadra en tres líneas directrices: CALIN, gestión de la calidad en la investigación, CALGES, calidad y mejora en la gestión y CALUS, relaciones con los usuarios/clientes.

La línea CALIN, gestión de la calidad en la investigación, abarca las actividades desarrolladas en el ámbito del laboratorio y los servicios científico-técnicos con el objetivo de mejorar las prácticas en las tareas de investigación de forma que se garanticen los resultados y aseguren su trazabilidad.

La línea CALGES, calidad y mejora en la gestión, incluye todas las actividades realizadas en las unidades de gestión y de apoyo a la investigación para la mejora de la eficacia y eficiencia de sus procesos. Y la línea CALUS, de relaciones con los usuarios/clientes, tiene como misión elaborar programas para conocer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios/clientes y analizar el grado de satisfacción con los servicios recibidos, con el objetivo de mejorar nuestras relaciones.

El Plan se estructura en catorce programas que abarca la totalidad de la actividad del CSIC, en correspondencia con el Plan de Actuación 2010-2013 de la Agencia, la Acción Calidad y su Estrategia OCRE (Polo Organización, Polo Conocimiento, Polo Respuestas, Polo Expertos). Los programas recogen desde temas muy concretos en el campo del laboratorio, como es la gestión de los equipos científicos, hasta la evaluación de la gestión de centros/unidades mediante modelos de excelencia, de uso habitual en la gestión de las organizaciones, pasando por todo lo relativo a la mejora de las relaciones y el entorno con los servicios de apoyo, científico-técnicos, bibliotecas, TICs, etc.

La relación de programas incluidos es la siguiente:

- Programa nº 1: Gestión de los equipos
- Programa nº 2: Buenas prácticas en el laboratorio
- Programa nº 3: Calidad en los servicios científico-técnicos
- Subprograma nº 3a: Servicios internos de apoyo a la investigación
- Subprograma nº 3b: Servicios de Información científica y bibliotecas
- Subprograma nº 3c: Servicios TIC
- Subprograma nº 3d: Servicios de gestión y mantenimiento

- Programa nº 4: Normalización de procedimientos de gestión
- Programa nº 5: Administración electrónica
- Programa nº 6: Mejora en la gestión
- Programa nº 7: Autoevaluación de la gestión
- Programa nº 8: Cartas de Servicios
- Programa nº 9: Análisis de demanda
- Programa nº 10: Evaluación de la satisfacción de usuarios y de la percepción de la sociedad
- Programa nº 11: Quejas y sugerencias
- Programa nº 12: Reconocimiento externo del sistema de gestión de la calidad
- Programa nº 13: Organización y asentamiento de la estructura de gestión de la calidad
- Programa nº 14: Despliegue de las alianzas

Hasta la fecha no hay un informe concluyente sobre la influencia que ha tenido el Plan en el desarrollo de la gestión de la calidad del CSIC y, aunque no todos los programas se han desarrollado, de los que están implantados sí se puede conocer, a través del seguimiento que anualmente se realiza de sus indicadores, que el resultado y la tendencia han sido positivos.

Se puede destacar el gran incremento de reconocimientos externos obtenidos (certificaciones ISO 9001, acreditaciones ISO 17025, etc.) y no solo en el número de unidades o de laboratorios certificados en calidad, sino también en la ampliación del abanico de actividades que abarcan esas certificaciones (gestión de proyectos, servicios de apoyo, transferencia del conocimiento, actividad editorial, etc.). En 2012 se ha terminado el año con 21 certificaciones según la norma ISO 9001 y 7 acreditaciones según norma 17025.

También es importante destacar la importancia de la implantación de dos programas: el de “cartas de Servicio” con la publicación de las dos primeras del CSIC, la de la Red de Bibliotecas y la del Real Jardín Botánico ; y del programa de “quejas y sugerencias”, dando respuesta a la necesidad de establecer un canal de comunicación y participación en la gestión, a los ciudadanos susceptibles de recibir algún tipo de servicio del CSIC . Asimismo se ha empezado a desarrollar estructuras organizativas “micro” para la gestión de la calidad en el ámbito de los centros e institutos del CSIC.

La Red

La nueva Biblioteca Virtual del CSIC: una valoración de urgencia

Gaspar Olmedo Granados. URICI (Sevilla)

A finales de junio de 2012 entró en servicio la nueva Biblioteca Virtual del CSIC basada en el software Summon, que reemplazó a la anterior versión, que funcionaba sobre Metalib. Tras seis meses de funcionamiento, me propongo hacer en esta nota una valoración de urgencia de su funcionamiento a partir de la experiencia propia, la aportada por los usuarios y las estadísticas de uso.

Un cambio de tecnología

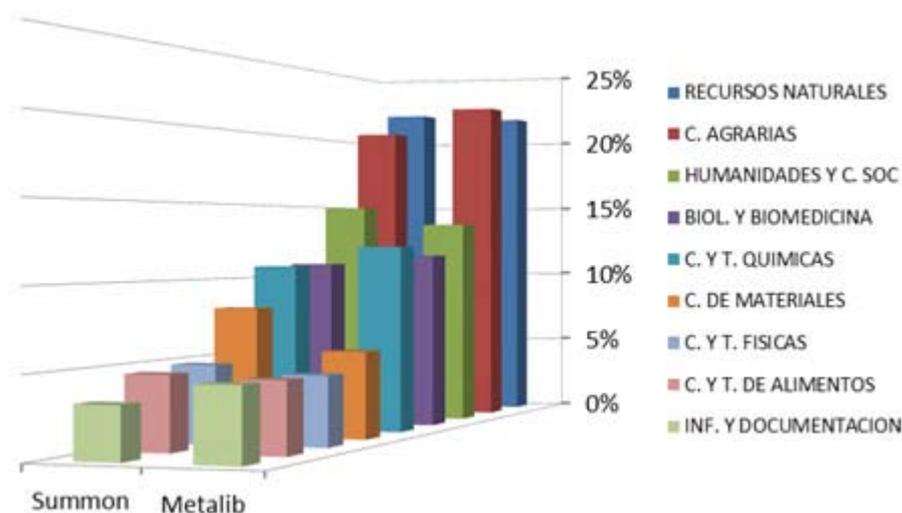
Summon pertenece a la familia de las llamadas “herramientas de descubrimiento”, cuya vocación es la de servir como punto de entrada para las búsquedas de información en bibliotecas especializadas. Estas herramientas, que se podrían definir como buscadores web especializados y personalizables, reúnen en un solo índice todos los contenidos relevantes a los que tiene acceso la biblioteca, tanto propios (catálogos, repositorio) como ajenos (bases de datos, portales de libros y revistas electrónicas). Esta tecnología las diferencia de las aplicaciones de la generación anterior, los metabuscadores como Metalib, cuyo funcionamiento se basa en el envío de la misma búsqueda de forma paralela a varias fuentes de información y su consolidación posterior en una sola lista de resultados. Es indudable la ventaja de las herramientas de descubrimiento en cuanto a velocidad de respuesta y a capacidad de ordenar todos los resultados en función de su relevancia, una característica no menos importante que la velocidad, que en los metabuscadores está limitada por el hecho de que los resultados se importan desde sus fuentes en lotes pequeños. Pero la misma tecnología que hace posible estas ventajas impone algunas limitaciones, destacando las que tienen que ver con la existencia de algunas lagunas importantes en la cobertura de la información (en Summon, por ejemplo la cobertura de patentes europeas es muy pobre) debido a que la incorporación de nuevas fuentes suele ser lenta porque requiere complicados procesos de negociación con los proveedores, y con la actualización de la información, ya que el mecanismo de carga en el índice de la herramienta de descubrimiento hace inevitable un desfase entre la aparición de la información en el medio original y su presencia en el buscador. Probablemente lo más perturbador no sea el desfase en sí mismo, sino la falta de información sobre su amplitud, aunque se puede intuir que a veces puede ser importante porque desde que Summon entró en producción ya se han detectado algunos casos en los que el documento no ha aparecido en el buscador hasta varias semanas después de haber sido publicado.

Uso de Summon vs. Metalib

Interesa saber cuál está siendo el uso de Summon respecto al que tenía Metalib, y si han variado los patrones de uso. La primera pregunta no es fácil de contestar a la vista de los datos disponibles, ya que éstos resultan contradictorios (ver tabla). El número de sesiones ha disminuido y las búsquedas han aumentado mucho, pero los datos de ambas aplicaciones no son directamente comparables, ya que Summon solo se usa como buscador, mientras que Metalib servía también como menú de acceso a portales y bases de datos. El hecho de que el número de búsquedas en Metalib sea menor que el de sesiones da idea de la importancia que tenía como menú de acceso. Por otra parte, los pasos de refinamiento de las búsquedas se contabilizan como consultas en las estadísticas de Summon, pero no en Metalib. En cualquier caso, el número de búsquedas en Summon (unas 190.000 al año según estos datos), se encuentra bastante por debajo de las consultas que reciben las bases de datos más utilizadas (un millón para Web of Knowledge y medio millón para Scopus) y el OPAC de los catálogos del CSIC (más de un millón).

	Metalib (ene-jun 2012)	Summon (jul-dic 2012)
Sesiones	28.591	20.992
Búsquedas*	21.782	85.663
* En Metalib, búsquedas en grupos predefinidos		

En cuanto a los patrones de uso, la distribución de las consultas por área de conocimiento es muy similar en Summon y Metalib (ver figura). En conjunto hay una buena relación entre las búsquedas en Summon y el nivel de uso de recursos electrónicos (medido a través de los accesos al servidor de enlaces Sfx), pero el área de Humanidades y Ciencias Sociales se desmarca de este patrón, ya que pese a que hace un uso muy reducido de los recursos electrónicos, utiliza mucho la Biblioteca Virtual. Una explicación podría ser que la Biblioteca Virtual responde bien a los requerimientos de los usuarios de esta área, por la amplitud y variedad de sus contenidos (los Catálogos del CSIC entre otros, de los cuales son usuarios muy intensivos), mientras que en otros campos las bases de datos cumplen mejor este papel. Tampoco se debe olvidar la decisiva influencia que tiene la labor de promoción de las bibliotecas de cada área en el uso de Summon, y esto se pone de manifiesto tanto en Humanidades como en Ciencias Agrarias y Recursos Naturales.



En resumen, se puede decir que los patrones de uso no han cambiado mucho con la introducción de Summon y que la promoción, el nivel de uso de recursos electrónicos, la adaptación de los contenidos y la existencia de recursos que compitan con Summon se perfilan como factores que influyen en el nivel de uso de esta nueva herramienta puesta en marcha por la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.

Instituto Botánico de Barcelona y el Archivo de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, y esperamos ir aumentando su número de participantes a lo largo del tiempo.

Otro de los objetivos cumplidos y, sin lugar a dudas el más importante, ha sido la publicación del “Plan de Actuación de Archivos del CSIC”, en cuya redacción se ha estado trabajando a raíz de la resolución de la Presidencia del CSIC de 2 de junio de 2011, por la que la URICI asume, entre otras funciones, la recuperación del patrimonio documental.

Ese encargo justifica la iniciativa de la URICI de proponer un plan de esta naturaleza, con el fin de disponer institucionalmente, y por primera vez, de un marco teórico aplicado a la situación archivística de la institución y basado en las diferentes normativas, directrices y estándares que existen para establecer una apropiada conservación, organización y descripción de los documentos de archivo.

El principal objetivo del plan es la recuperación del patrimonio documental científico disperso en la compleja estructura de la red de centros de la institución, fomentando la colaboración de los profesionales de las bibliotecas y los archivos de la Red para transmitir a los científicos la proyección histórica que tienen sus actividades como parte de la memoria escrita de la investigación en el CSIC.

El documento define el sistema de archivos del CSIC de acuerdo a la legislación vigente contemplando su tipología y funciones y a lo largo de 9 programas desarrolla las líneas de actuación para abordar el proyecto. El primero de ellos incluye la elaboración de un censo para conocer el estado actual de los fondos archivísticos. El segundo, sobre identificación de fondos, aborda la necesidad de establecer un modelo único de “cuadro de clasificación” para la estructura y funciones de los centros del CSIC. Los aspectos relacionados con la valoración, selección y transferencia de la documentación son analizados en el tercer programa. El cuarto, dedicado a la descripción, fomenta las descripciones de grandes agrupaciones documentales, para luego descender a niveles más específicos. Desde el programa 5 hasta el 9 se abordan los temas relativos a la difusión, preservación, acceso, reproducción, infraestructura, personal y formación.

La revisión del documento ha sido un proceso largo y laborioso. Desde la primera versión de diciembre de 2011 hasta la de octubre de 2013 ha habido un total de 6 “revisiones” en las que han intervenido: Agnès Ponsati, Mario Cotterau, Miquel Àngel Plaza, Juan Pedro López Monjón, Esther Guillén, Beatriz Muñoz, Rosa Villalón, Trinidad Prunera y yo misma encargada de coordinar el proyecto descriptivo a partir del año 2012.

El Plan de trabajo se apoya en un desarrollo normativo dentro de cada programa, y desde la coordinación de archivos se ha contribuido a la nueva redacción de la “Norma sobre reproducción de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC”, norma muy solicitada por bibliotecarios y archiveros con fondos históricos dentro de sus depósitos

El plan de trabajo es de una enorme envergadura y de larga duración y para planificar por dónde empezar, hemos partido haciendo una división de centros de acuerdo a sus fechas de creación y a la edad de los documentos que supuestamente se puede conservar en ellos. La idea es controlar y recuperar, en principio, el patrimonio documental en papel que pueda existir en la Red de centros del CSIC con más de 30 años de antigüedad, para garantizar la salvaguarda de la documentación que no se encuentra en otro soporte informático o digital. Como resultado de esta primera aproximación y del estudio elaborado se han creado los siguientes grupos de archivos:

- Grupo de archivos históricos constituidos: Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales; Archivo del Real Jardín Botánico; Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales; Archivo del Instituto Botánico de Barcelona; Archivo del Instituto Cajal.
- Grupo de centros del CSIC creados entre 1940-1980 o anteriores. Lo forman un total de 37 centros y hemos establecido contacto con los bibliotecarios de 10 centros de las siguientes áreas: Ciencias Agrarias, Ciencias de la Construcción, Ciencias Físicas, Recursos Naturales y Ciencias Humanas y Sociales. Dentro de este grupo las labores de identificación han dado como resultado los siguientes fondos:
 - Fondo “Archivo Torroja” del Instituto de Ciencias de la Construcción (Madrid)
 - Fondo Julio Rey Pastor del Centro de Matemáticas y Física Teórica (Madrid)
 - Fondo José María Albareda del Instituto de Ciencias Agrarias (Madrid)
 - Fondo de la Misión Biológica de Galicia (Pontevedra)
 - Fondo de la Escuela de Estudios Árabes (Granada)
 - Fondo de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla)
 - Colección fotográfica de la Escuela Experimental de Zonas Áridas (Almería)
 - Fondo Arxiu d’Etnografia i Folklore de Catalunya (1915-1968). Institución Milá i Fontanals (Barcelona)
 - Fondos del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (Santiago de Compostela)
 - Fondo del Instituto de Física Miguel Antonio Catalán (Madrid)
- Grupo de centros del CSIC creados a partir de 1980. El último grupo está representado por un total de 54 centros de investigación, la gran mayoría de áreas científicas de carácter experimental

Los objetivos que nos hemos marcado para el año 2013 están relacionados con las necesidades que se han detectado en este primer año de andadura, el primero sin lugar a dudas, es la formación del personal bibliotecario. Para llevarlo a cabo se impartió un curso en el mes de abril que llevaba por título “Metodología y técnicas para la gestión de archivos científicos del CSIC”.

El segundo gran objetivo es ofrecer herramientas a los bibliotecarios para la identificación de sus fondos, trabajaremos con el grupo de centros creados entre 1940-1980 y para ello se ha elaborado una primera propuesta del “Cuadro de Clasificación de Fondos de Centros del CSIC 1940-1980” que está en periodo de revisión. El cuadro, servirá para arrancar en la fase de descripción con los fondos de algunos centros y será la columna vertebral para valorar la documentación en un futuro.

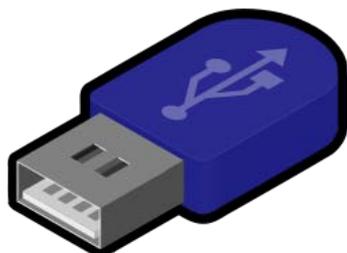
El aumento de registros en el catálogo de archivos que persigue difundir nuestro patrimonio documental, no ha cesado, el incremento fundamental lo han aportado los registros de las distintas colecciones fotográficas conservadas en el Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

También ha sido muy importante la aportación de los 3.908 registros del Archivo del Real Jardín Botánico sobre el Fondo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816) protagonizada por José Celestino Mutis. La información ha sido incorporada a nuestro catálogo recientemente.

La Red

Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

Mario Cottureau. URICI (Madrid)



El servicio de reproducción de documentos sigue siendo fundamental para el acceso de los usuarios a la información; este servicio para fondos bibliográficos modernos tiene una amplia trayectoria en las bibliotecas a través de secciones específicas de reprografía o de máquinas en régimen de autoservicio; la tendencia actual es el abandono de las fotocopias en papel y su sustitución por copias digitales, generalmente en formato pdf. El reproducir artículos de revista o partes de libros por

estos medios con fines de investigación o estudio debe contar siempre con la salvaguarda de los derechos de autor ateniéndose a la legislación vigente:

Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril: Artículo 37. Reproducción, préstamo y consulta de obras mediante terminales especializados en determinados establecimientos. 1. Los titulares de los derechos de autor no podrán oponerse a las reproducciones de las obras, cuando aquéllas se realicen sin finalidad lucrativa por los museos, bibliotecas, fonotecas, filmotecas, hemerotecas o archivos de titularidad pública o integradas en instituciones de carácter cultural o científico y la reproducción se realice exclusivamente para fines de investigación o conservación.

Cuando lo que se quiere reproducir provenga de revistas electrónicas o libros electrónicos hay que tener en cuenta además lo que permiten en este aspecto las licencias que se firman con los editores en el momento de hacer la suscripción o compra.

Otra parte importante de la reproducción se refiere a los documentos que deben tratarse con mayor cuidado por su estado de conservación, soporte, o tipología, como pueden ser manuscritos, impresos antiguos, fotografías, dibujos, etc. En estos casos las copias deben hacerse con medios adecuados y siempre en formato digital para evitar su deterioro; en otras épocas también se ha utilizado la microforma como soporte alternativo pero hoy día no parece que tenga sentido ofrecerlo al usuario final, al igual que la reproducción en papel fotográfico, que es algo cada vez menos frecuente. La solicitud de reproducción de esta clase de materiales en ocasiones está motivada para un uso comercial o público, como puede ser incluirlas en publicaciones o en materiales audiovisuales y páginas web; en estos casos las bibliotecas o archivos establecen tarifas distintas a lo previsto para el ámbito particular.

La Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC ofrece a sus usuarios la reproducción de fondos dentro del conjunto básico de servicios; a lo largo de 2012 se ha visto la necesidad de actualizar las condiciones que la regulan y hacer homogéneas las tarifas vigentes, lo que ha dado lugar a la Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Esta norma ha sido objeto de consulta y elaboración por profesionales de los archivos y las bibliotecas del CSIC; para su confección se han consultado otros textos equivalentes disponibles en distintas administraciones. La Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC se aplica a documentos editados y no editados de carácter bibliográfico y archivístico

pero no afecta al servicio de [Préstamo Interbibliotecario](#), que tiene su propia regulación y tarifas en la Red.

El texto de la norma se estructura en tres apartados: Definición del servicio, Normas de aplicación, con las condiciones generales y especiales que deben tenerse en cuenta, y Procedimiento para la solicitud, forma de pago y envío; y dos anexos: Tarifas de reproducción y Formulario de solicitud de reproducción. Las tarifas contemplan los distintos casos de uso privado o público de las reproducciones, y el formulario de solicitud, en formato electrónico, llega a la biblioteca o archivo que posee los documentos; el formulario no se utiliza cuando la petición de copias es de fondo bibliográfico moderno y se hace por medio de las máquinas de autoservicio, las secciones de reprografía o bien el usuario la realiza con su propia cámara digital; en este último caso se debe firmar una declaración de que las reproducciones se van a utilizar sólo con fines privados.

La Normativa de reproducción y uso de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC busca, por un lado, responder a las cuestiones de los usuarios que necesiten las facilidades que se les ofrecen para la obtención de copias de documentos custodiados en el CSIC y, por otro, ayudar al personal técnico que da un servicio tan relevante, solventando las posibles dudas y proporcionando una visión unitaria de la Red. Toda la información sobre la [reproducción de documentos](#), así como el texto de la normativa, las tarifas y el formulario de solicitud, se puede consultar en el apartado correspondiente de la página de servicios de la web de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.

La Red

El Servicio de Préstamo Interbibliotecario

Elvira González Sereno. URICI (Madrid)

El servicio de Préstamo Interbibliotecario (PI), uno de los servicios “estrella” de nuestra red de bibliotecas, satisface tanto las necesidades de información de nuestros usuarios obteniendo documentos que no están en su biblioteca, como atiende las solicitudes de bibliotecas externas de documentos de nuestro fondo. Este servicio se proporciona apoyado en un buen catálogo y en el personal bibliotecario que lo atiende.

El catálogo es la base del servicio de PI ya que es la ventana al mundo de nuestro fondo y por tanto de lo que podemos ofrecer a nuestros usuarios y a la comunidad docente e investigadora de instituciones externas al CSIC a través de sus propios servicios de PI.

Varios son los factores que han afectado al crecimiento y desarrollo de nuestro fondo repercutiendo entre otros, en este servicio:

- **Gestión centralizada.** La consolidación de la red y la obligación de mejorar y optimizar los recursos bibliográficos tanto para dar un mejor servicio como para reducir en lo posible los costes pasa por un profundo análisis de recursos y presupuesto para rentabilizarlos intentando no mermar la atención a las necesidades de información de nuestro personal. Acciones como eliminación de duplicados, cambios de soporte, negociación centralizada con los editores, etc. han contribuido a una mejor explotación de nuestros recursos.
- **Nuevos soportes.** La irrupción de los recursos electrónicos supuso un cambio significativo en los catálogos y en los accesos de los usuarios a los documentos. La posibilidad de acceder al documento sin la intervención directa de la biblioteca puso en entredicho la necesidad del servicio de PI.
- **Nuevas tecnologías.** Las innovaciones continuas en las tecnologías de integración de recursos en plataformas de acceso único, visualizaciones, accesos remotos, etc. favorecen la localización y demanda de información por parte de los usuarios.
- **Crisis económica.** La reducción del presupuesto en las bibliotecas para compra y/o contratación de licencias ha hecho que sea absolutamente necesario la continua evaluación de las colecciones de cara a cubrir de la forma más equilibrada y satisfactoria las necesidades de cada centro o instituto.

Este análisis del catálogo va ligado directamente al servicio de PI ya que de la bondad del mismo se pueden cubrir internamente las necesidades de información de nuestros usuarios o se hace necesario acudir a otros catálogos para acceder a documentos que no albergamos en la red. Así mismo nuestro catálogo satisface a los usuarios de otras instituciones, logrando con la reciprocidad del servicio la satisfacción de acceso a la información de los usuarios, objetivo básico de las bibliotecas.

El servicio de Préstamo Interbibliotecario se revisa periódicamente analizando su funcionamiento con el objetivo de mejorarlo, dado los continuos cambios que se producen tanto en el entorno tecnológico como en el económico. Con la idea de que este servicio, como otros en la red, se atienda de forma uniforme en todas y cada una de nuestras bibliotecas se ha elaborado un documento : “Políticas de Préstamo Interbibliotecario en las bibliotecas de la red del CSIC”.

En el documento, partiendo de la definición dada por la IFLA, se detallan los distintos protagonistas del servicio explicando su función y desarrollo. Esta política se apoya además en la colaboración y consenso con otras redes de bibliotecas similares y más concretamente afectada por la participación en REBIUN, asociación de la que la red es miembro, formando además parte del Grupo de Trabajo de PI. Esto se traduce en que la

mayoría de los puntos de esta política se desarrollan de forma similar y consensuada con los miembros de REBIUN, cuyas bibliotecas son nuestros interlocutores de PI más directos.

A qué documentos afecta

La política de la red del CSIC en este punto es similar a las bibliotecas de nuestro entorno y actividad y, excluye del Préstamo Interbibliotecario, lógicamente, aquellos documentos que bien por el tipo de soporte o por su contenido no se permite el envío fuera de la biblioteca. Algunas de estas solicitudes se pueden satisfacer actualmente con las distintas posibilidades de reproducción existentes.

A qué usuarios atiende

El sujeto del Préstamo Interbibliotecario es el usuario que puede ser de dos tipos: el usuario interno de nuestra institución para el que se le localiza y suministra documentos que no estén en su biblioteca ; el otro protagonista del PI es la biblioteca externa que tramita las solicitudes de sus propios usuarios, a través del servicio de PI siendo responsable del documento y del coste del servicio.

Obligatoriedad de dar el servicio en todas las bibliotecas

El servicio, que es recíproco (solicita y recibe), se extiende a todas las bibliotecas de la red con la obligación de tramitar y atender las solicitudes de documentos por su carácter de servicio público.

Gestión a través del catálogo CIRBIC y módulos de ALEPH

En las bibliotecas del CSIC se utiliza ALEPH para la tramitación de las solicitudes. Los gestores del sistema adecuarán el mismo a las necesidades de las bibliotecas para que se optimice su uso.

Los bibliotecarios y usuarios deben recibir la adecuada formación en el uso de la aplicación y conocer las obligaciones.

Se proporcionará así mismo la información adecuada a las bibliotecas externas para que tramiten sus solicitudes desde nuestro catálogo para la integración automática en nuestro sistema.

Tiempos y formas de envío de los documentos

El objetivo del servicio es procurar el documento en tiempo y forma para satisfacer la demanda del usuario, por ello se han establecido tanto los tiempos recomendados para atender/rechazar las peticiones como las vías de suministro y en el caso de copias, también, formato y calidad de las mismas.

Entre los datos de evaluación de calidad de las bibliotecas y su servicio están : si se sirve o no y la rapidez en la contestación positiva o no. Se demanda, además, seguridad en el envío y calidad de las copias.

Facturación

El servicio de PI conlleva unos costes que las bibliotecas han de pagar/facturar pero no es una tarea fácil por la complejidad de nuestra institución y se convierte en uno de los puntos más delicados del servicio debido a distintos factores que son variables en función de la indiosincrasia del centro o instituto.

De cara a la facturación de servicios está establecida en la red la gratuidad o no del servicio en función de los estatus de usuarios. Están establecidas y publicadas las tarifas del servicio que en nuestra red son las acordadas en REBIUN. En la facturación concurre además una serie de factores como presupuesto propio o no de la biblioteca, su propia capacidad de administración o dependencia de la gerencia, establecimiento de cantidades mínimas a facturar, periodos de facturación, etc.

En la Red de Bibliotecas del CSIC parte de este problema se resuelve con SURAD (Servicio de Último Recurso de Acceso al Documento) que ayuda a aquellas bibliotecas con dificultades para la gestión de las facturas de este servicio haciéndose cargo tanto del pago como del cobro de sus solicitudes.

Relaciones entre instituciones o redes

El ser un servicio que como su nombre indica se hace entre bibliotecas hace necesario la comunicación interinstitucional y se basa en muchos casos en acuerdos que permiten optimizar el trabajo.

En nuestro caso al ser la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC miembro de REBIUN es con el resto de miembros con los que satisface la mayoría de sus solicitudes facilitado por su catálogo colectivo y acuerdos consensuados.

La Red

Un calculador de presupuestos, un nuevo apoyo para la Red de Bibliotecas del CSIC

Pilar Martínez Olmo. Biblioteca Tomás Navarro Tomás (Madrid)

La Red de bibliotecas del CSIC pone a disposición de sus miembros una nueva herramienta informática de apoyo a la gestión bibliotecaria. Después de que la URICI hiciera público el [calculador de servicios bibliotecarios](#) que permite conocer el coste de los servicios que las bibliotecas ofrecen a sus usuarios, la Comisión de Directores de Biblioteca (CODIBI) se propuso analizar un dato complementario: ¿Cuánto dinero necesitan las bibliotecas del CSIC para cumplir su función?

El objetivo era doble. Por una parte se quería conocer los gastos que se originaban en las bibliotecas y por otra, intentar facilitar a los bibliotecarios una ayuda para poder prever esos gastos. Si las bibliotecas pudieran justificar de antemano estas necesidades en función de unas pautas comunes, aplicables a toda la red y sostenibles en el tiempo sin olvidar los principios de austeridad que deben estar presentes siempre, podrían organizarse mejor las gerencias y las bibliotecas sabiendo que contaban con un conocimiento y una previsión que permitiría organizar el año sin altibajos. Con estos objetivos se llevó a cabo el desarrollo del calculador.

Durante algo más de un año un equipo de bibliotecarios de la CODIBI realizó estudios para reunir una información precisa sobre los gastos de las bibliotecas y la forma en que podían hacer uso de las cuantías presupuestarias necesarias. El estudio confirmó que existía una variedad muy amplia de modelos de gestión pero también de necesidades: bibliotecas de tamaño muy diferente, bibliotecas de ciencias y de humanidades, aquellas que son unipersonales o que cuentan con una plantilla amplia, etc. Conocer todos los datos proporcionados por las diferentes bibliotecas permitió disponer de los datos objetivos y plantear una estructura que respondiera a las necesidades detectadas en el estudio.

Introduce el uso	Servicio	Valor de los servicios
<input type="text"/>	Litografía	0.00 €
<input type="text"/>	CALCULADOR	0.00 €
<input type="text"/>	DEL VALOR	0.00 €
<input type="text"/>	DE LOS	0.00 €
<input type="text"/>	Revistas consultadas en sala	0.00 €
<input type="text"/>	SERVICIOS	0.00 €
<input type="text"/>	PRESTADOS	0.00 €
<input type="text"/>	POR LAS	0.00 €
<input type="text"/>	Préstamo interbibliotecario de periódicos	0.00 €
<input type="text"/>	BIBLIOTECAS	0.00 €
<input type="text"/>	Préstamo interbibliotecario de artículos	0.00 €

El [calculador de presupuestos](#) ha sido creado con una estructura de formulario donde la biblioteca se identifica, rellena unas casillas con datos objetivos y otras con información de si/no. Es el calculador el que aplica unas fórmulas predefinidas y ofrece al final una cifra que se ajusta a la cuantía económica necesaria para hacer frente a los costes de funcionamiento de esa biblioteca.

La información se organiza en torno a cuatro apartados que responden a la tipología de gasto: material inventariable, fungible, servicios técnicos y un apartado de formación y difusión. Cada biblioteca rellenará cada uno de ellos según sus necesidades y podrán ser muy diferentes según sus características. Por ejemplo, todas las bibliotecas necesitan un presupuesto para la adquisición de material específico (tejelos, fichas kárdex, cajas para folletos, etc.) pero no todas son miembros de asociaciones profesionales cuya cuota tienen que abonar anualmente; no todas las bibliotecas han instalado por el momento la tecnología RFID pero todas deben disponer de medios para asistir a los cursos de formación que organiza la propia institución; etc.

Para poder responder a todas las bibliotecas del CSIC respetando sus características y particularidades, se decidió agrupar el conjunto de bibliotecas de la Red en cuatro grupos excluyendo aquellos centros o bibliotecas cerradas incluidos en el proyecto "[Plan 100% digital](#)". Al no tener bibliotecario presencial y recibir sus servicios desde la URICI, no necesitan contar con un presupuesto de estas características.

Los otros cuatro grupos responden a las siguientes características:

- Bibliotecas de Madrid con una colección amplia y una plantilla amplia.
- Bibliotecas de Madrid con una colección media/baja y plantilla reducida de profesionales.
- Bibliotecas de fuera de Madrid con una colección amplia y una plantilla amplia.
- Bibliotecas de fuera de Madrid con una colección media/baja y una plantilla reducida de profesionales.

Cada grupo de bibliotecas tiene asignada una cuantía mínima de funcionamiento desde el momento de su identificación al inicio del calculador ya que al seleccionar la biblioteca que quiere usar esta herramienta, el programa asigna automáticamente el formulario correspondiente al grupo de bibliotecas en el que está incluida la que se ha seleccionado. Además, los datos concretos de cada uno de los apartados permiten calcular el coste necesario para hacer frente a las necesidades particulares de cada biblioteca pudiendo ser muy diferentes incluso dentro de cada grupo.

Esta herramienta permite responder a cualquier situación: a una biblioteca con una colección amplia y muy utilizada que tenga necesidad de medios para conservación de fondos y que pueda garantizar el desarrollo de esos procesos porque dispone de una plantilla capaz de llevarlos a cabo. También responderá a las necesidades de una biblioteca de tamaño medio/bajo y con un bibliotecario que solo se centre en los servicios y no en los procesos. El calculador tiene en cuenta otro factor : si la biblioteca tiene sede en una ciudad distinta de Madrid necesitará contar con medios para que sus bibliotecarios puedan asistir una vez al año a un curso de formación y que cada vez sea un miembro diferente de la plantilla, según las necesidades o el contenido del curso. Estas y otras muchas variables han sido tenidas en cuenta antes de definir cada una de las fórmulas.

El calculador de presupuestos, desarrollado por la CODIBI con la ayuda de la URICI y utilizando la infraestructura técnica del CSIC, se ofrece como ayuda para que los bibliotecarios puedan conocer el presupuesto que se estima necesario para el funcionamiento correcto de su servicio y para que esta información pudiera eventualmente ser un apoyo para la gerencia de cada instituto o centro. Al ofrecerse como propuesta, la cuantía resultante no es vinculante ni obliga a la gerencia de los institutos a aceptarla, pero sí puede ser de gran ayuda el saber que las solicitudes enmarcadas en estas cuantías son acordes con los servicios ofrecidos por la biblioteca. Su implantación progresiva podrá contribuir a un conocimiento mejor de los gastos de funcionamiento del servicio de biblioteca y con el tiempo aspira a convertirse en una herramienta de apoyo para las gerencias de los centros e institutos del CSIC.

La Red

Lecturas Mínimas: una muestra para la divulgación científica

Concha de la Torre y Miriam Font. Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (Granada)



Desde el pasado mes de septiembre de 2012 y hasta el mes de febrero de 2013 la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) ha colaborado con el LAAC-Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad, de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC), con una actividad complementaria al 5º Seminario Jueves Mínimos en la Cuesta del Chapiz, Ciudades nazaríes: estructura urbana, sistema defensivo y suministro de agua, consistente en un ciclo de 15 exposiciones bibliográficas semanales que, con el título Lecturas Mínimas, ha tenido como objetivos principales:

- Ampliar la proyección pública de la EEA, difundiendo su actividad investigadora y facilitando medios y herramientas para hacerla accesible.
- Promover la colaboración de la Biblioteca con los investigadores mediante la organización de actividades conjuntas que contribuyan a la divulgación de la ciencia.
- Enriquecer el 5º Seminario con una muestra de fondos bibliográficos, localizables en la Biblioteca, de manera que el público pueda ampliar posteriormente sus conocimientos sobre el tema central -el urbanismo nazarí-, sobre el ponente y sus obras.
- Promocionar los fondos y servicios de la Biblioteca para contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos y colecciones de la Red de Bibliotecas del CSIC.



Lecturas Mínimas: detalle vitrina

Haciendo balance podemos decir que este primer ciclo de Lecturas Mínimas ha resultado ser una experiencia muy satisfactoria que ha superado nuestras expectativas.

La colaboración biblioteca-investigadores favorece la difusión de los resultados de la investigación científica aprovechando canales que hacen posible llegar a un público más amplio y heterogéneo. Estos canales han incluido la publicidad de la actividad mediante productos impresos y circulares electrónicas que los coordinadores de ambos equipos han enviado semanalmente a sus respectivas comunidades de posibles interesados

(solo las listas de suscriptores del LAAC, Red de Bibliotecas del CSIC, EEA y bibliotecas externas suman alrededor de 1.700 destinatarios).

Paralelamente, se han creado nuevas herramientas de referencia como una sección específica de Lecturas Mínimas en la que se incluyen guías de lectura de cada conferencia que han enriquecido nuestra web.



Lecturas Mínimas: detalle vitrina

La selección de los fondos a exponer ha estado precedida por una búsqueda bibliográfica exhaustiva que nos ha permitido profundizar en cada uno de los temas y aportar materiales novedosos sobre los mismos, mostrando “in situ” gran parte de la bibliografía utilizada por los ponentes.

Por su parte, la biblioteca se ha servido del Seminario y de la exposición para informar sobre los servicios y recursos que ofrece y mostrar la alta especialización de sus fondos.

Desde el punto de vista económico, la actividad no ha tenido un coste reseñable, con una mínima inversión se ha organizado una actividad relevante cuyo formato permite su continuidad y adaptación a futuros eventos. Asimismo, gracias a las donaciones de algunos ponentes, la colección de la Biblioteca se ha enriquecido con la adquisición de nuevos documentos relacionados con los temas tratados en el seminario (28 separatas, 2 CD-ROM, 15 libros y 4 volúmenes de revistas).

Como contrapartida hay que reconocer que el desarrollo de actividades de este tipo exige un esfuerzo extra, ya que conllevan mucha dedicación y resultan difíciles de compaginar con las tareas diarias, máxime si la periodicidad es semanal como ha ocurrido en esta ocasión.

Finalmente, la gran acogida por parte de la Dirección y de los investigadores de nuestro centro así como de los ponentes y asistentes al Seminario nos anima a seguir en esta línea, organizando nuevas exposiciones como la que acabamos de poner en marcha: Lecturas para investigar, proyecto con el que a lo largo de 2013 pretendemos contribuir a la difusión de la actividad científica de la Escuela de Estudios Árabes a través de las publicaciones de sus grupos de investigación.



Inauguración Lecturas Mínimas

Junto a la finalidad científica se han visto cumplidos algunos de los fines sociales y culturales que se presuponen intrínsecos a una institución pública como la nuestra, a la vez que se afianza el papel de la biblioteca como parte del Sistema de Información Científica del CSIC, convirtiéndose en una parte activa e imprescindible de los procesos de investigación.

La Red

Restauración de libros por inundación en el depósito de la Biblioteca del CIB

Olvido Partearroyo. Biblioteca del Centro de Investigaciones Biológicas (Madrid)

A media mañana del 7 de diciembre de 2011, día laborable entre dos fiestas, un usuario nos avisó de que en el depósito de libros estaba cayendo una catarata de agua sobre cuatro estanterías móviles de las que rodean todo el perímetro de este almacén que ocupa 200 m² y cuenta con 2.900 m de estanterías. Inexplicablemente fue diseñado con un techo de escayola desmontable que, indefectiblemente, oculta una gran red de conducciones de agua. Afortunadamente, éste ha sido el primer accidente, y ojalá que sea el último. La vigilancia física de los bibliotecarios y del servicio de seguridad es la única herramienta contra ese riesgo (Foto 1).

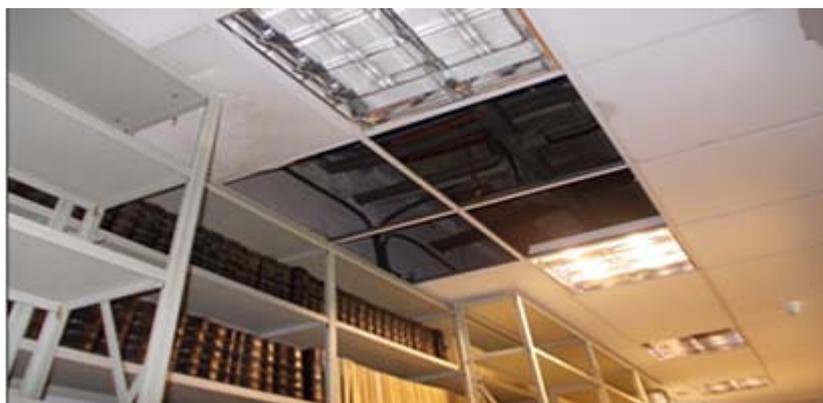


Foto 1

Al ser puente, estábamos únicamente dos personas trabajando en la biblioteca. M^a Jesús Garabito (encargada de reprografía) ha sido la persona que se ha encargado de todo el proceso de rehabilitación de los libros de principio a fin, obteniendo finalmente un resultado óptimo. Valga este espacio para reconocer su paciencia y abnegación en el desarrollo de la restauración de los libros.

Intervinimos con la mayor celeridad, avisando al servicio técnico del centro para cortar el agua. Ella sola fue rescatando todos los libros de los cuatro cuerpos móviles de estanterías afectados y trasportándolos a un despacho vacío. Algunos estaban empapados, otros solo mojados por fuera, pero el panorama era desolador.

Nuestra biblioteca no tiene un plan de emergencias estructurado, por lo que mandé un SOS a la lista de bibliotecas. Fueron varios los compañeros que me respondieron de inmediato, ofreciendo distintas soluciones, que coincidían con las que obtuve buscando en Internet, y que verdaderamente son de sentido común. A todos vuelvo a agradecer otra vez su rápida respuesta.

La aireación en frío para secar sin favorecer la contaminación por hongos, y la congelación para posponer la actuación fueron las acciones elegidas. Nos pusimos manos a la obra. Colocamos los libros menos mojados (unos 120, aproximadamente la mitad), abiertos en forma de abanico sobre tiras de papel secante (Foto 2).



Foto 2

El resto, los más perjudicados, los envolvimos en fundas de plástico DINA4, cerrándolas con cinta adhesiva. Afortunadamente, nuestro centro dispone de varios congeladores vacíos para emergencias, por lo que depositamos en ellos los ejemplares debidamente aislados, para tener la libertad de tratarlos más adelante (Foto 3).



Foto 3

Una vez secos los primeros, aproximadamente una semana después, se procedió de forma individual con ellos. En primer lugar, se fueron separando las páginas “una a una” (Foto 4), y en caso de rotura, se restauraron aplicando el procedimiento habitual mas adecuado.



Foto 4

Después, se apilaron poniendo peso encima para evitar el abarquillamiento de las hojas y tapas (Foto 5).



Foto 5

Poco a poco se fue optimizando el proceso. Según lo iba permitiendo el trabajo diario más urgente, se iba descongelando a temperatura ambiente un grupo de volúmenes. En tiempo seco, por ejemplo, se realizó el secado en el exterior y a la sombra (Foto 6).



Foto 6

Finalmente, se concluyó esta tarea en unos pocos meses, y los 245 libros de microscopía óptica y electrónica, bioestadística, etc. han quedado disponibles, debidamente restaurados y retejeados. Hemos querido comunicar este suceso por si (ojalá que no) pudiera ser de utilidad para otras bibliotecas de la Red en caso de un accidente similar.

La Red

El Twitter de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

Elena Tomé Sanz. URICI (Madrid)

Twitter es una plataforma en línea para publicar y leer mensajes de texto de hasta 140 caracteres. Es un servicio de microblogging que permite a sus usuarios enviar y publicar mensajes breves para distribuir y divulgar información.

Para nosotros es una herramienta profesional cuya finalidad es informar sobre nuestro trabajo y actividades. Además nos mantenemos informados gracias a otras cuentas que seguimos y que son de nuestro interés. En definitiva: informamos y nos informan.

Nuestro Twitter comenzó su andadura en el año 2009, en agosto de ese mismo año se hicieron las primeras pruebas y en noviembre se hizo público. Desde su inicio hasta hoy ha habido cambios y mejoras. Dos de los cambios más significativos se realizaron en 2011: el primero de ellos fue la incorporación del programa TweetDeck que mejoró sustancialmente la administración del twitter ; el segundo fue la entrada en vigor de la Carta de Servicios de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC (2011-2014) y en la cual destacan los siguientes puntos que afectan a Twitter :

- ofrecer a nuestros usuarios atención, orientación e información, presencial y remota, sobre su estructura, funcionamiento, servicios y recursos de información, a través de: la página web de la Red y su versión para dispositivos móviles Conectados.0; las páginas web de Digital.CSIC y de las bibliotecas; servicios web 2.0 como el Twitter @bibliotecasCSIC, entre otras iniciativas.

- participación y colaboración de los usuarios de la Red de Bibliotecas del CSIC en la mejora del servicio y su prestación a través de herramientas de web social desarrolladas por las bibliotecas o por la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación como blogs, chats, cuentas en twitter, facebook, etc.

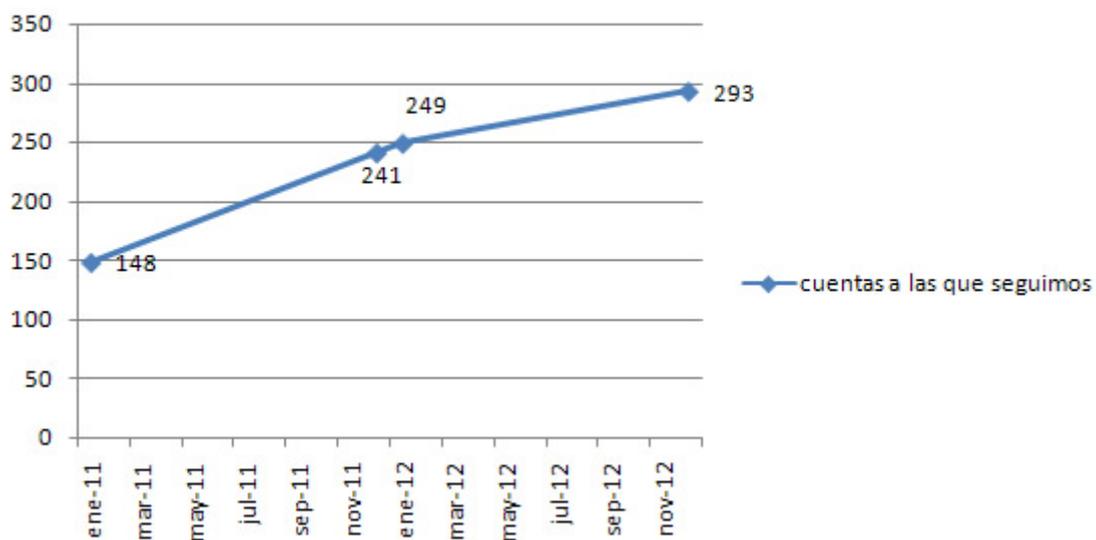
- difundir los cambios y novedades relativas a los servicios prestados a través de la página web de la biblioteca o de la Red u otros sistemas de difusión (listas, twitter, blogs, carteles...) con una antelación mínima de 5 días hábiles.

En los gráficos que siguen se muestra la evolución que ha llevado el Twitter de la Red mostrando el número de seguidores que tenemos y a cuantas cuentas seguimos nosotros. Se han utilizado datos estadísticos que abarcan de enero de 2011 a diciembre de 2012:

cuentas que nos siguen



cuentas a las que seguimos



Es de destacar el aumento considerable del número de seguidores, a finales de febrero de 2013 contábamos ya con más de 8.200 seguidores (una cifra nada desdeñable).

En cuanto al número de tweets nuestra media es de 100 tuits mensuales y su contenido trata sobre noticias profesionales que afectan y/o interesan a las bibliotecas y archivos de la Red.

A principios de 2013 publicábamos en nuestra web una excelente noticia:

Las bibliotecas y archivos del CSIC, en el TOP 5 del índice Klout. El índice Klout cuantifica la "influencia social" en internet mediante una serie de estadísticas y cálculos matemáticos sobre las redes sociales utilizadas y se ha convertido en una de las formas

más extendidas para medir el impacto en las redes sociales. En un análisis del uso de herramientas sociales por parte de las bibliotecas universitarias y científicas españolas realizado por la Universidad de Zaragoza, la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC ocupa el tercer puesto en el ranking de bibliotecas ordenadas por su índice Klout, junto a las bibliotecas de la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Valladolid, pese a que La Red no contaba con presencia en Facebook. La Red ocupa el primer puesto en la tabla de seguidores de Twitter, de modo claramente destacado.

Nuestro actual posicionamiento en Klout es de 57 (se mide del 1 al 100). Aumentar este Klout es el reto que se nos presenta en estos momentos. Para ello seguiremos con nuestra norma: publicar contenidos de calidad.

Un dato curioso: nuestro Twitter vale \$1.466, según la herramienta [Tweetvalue](#) que mide el valor de las cuentas de la red social.

To tweet or not to tweet...that is the question



Noticias

El proyecto Linnaeus Link

Eugenia Insúa. Biblioteca del Jardín Botánico (Madrid)

“Linnaeus Link” es un proyecto cooperativo internacional que comenzó a gestarse a finales de la década de los 90 por iniciativa de la Linnean Society (Londres), institución que custodia la biblioteca, la correspondencia y las colecciones de plantas y otros especímenes vivos del célebre botánico sueco Carlos Linneo (1707-1778), considerado el padre de la taxonomía moderna y sin duda uno de los científicos más influyentes de su tiempo. Su sistema ha permitido la clasificación de plantas, animales y minerales de una forma clara y fácil; un sistema tan útil y sencillo que continua estando vigente dos siglos y medio después.

Como decíamos, la Linnean Society ha promovido, financiado y coordinado este proyecto que desde sus orígenes se ha marcado como meta la creación de un catálogo colectivo en línea de las obras de Linneo y de la bibliografía publicada sobre él, con el objetivo último de facilitar a los investigadores el trabajo de búsqueda y localización de los ejemplares existentes en bibliotecas de todo el mundo a través de un único punto de acceso.

Para la creación de este catálogo colectivo se tomó como base el catálogo realizado en 1933 por Basil H Soulsby: *A catalogue of the works of Linnaeus ... preserved in the libraries of the British Museum (Bloomsbury) and the British Museum (Natural History) (South Kensington)*, y se catalogó ex profeso en formato MARC la antigua colección del British Museum, sin duda una de las colecciones linneanas más completas del mundo (y que en la actualidad está dividida entre el Natural History Museum de Londres y la British Library). A cada título se le agregó una etiqueta MARC con el número correspondiente al catálogo de Soulsby, y a las ediciones modernas se les creó un número nuevo “post-Soulsby”, de tal manera que se diera continuidad al trabajo iniciado por Soulsby y “Linnaeus Link” actuase de bibliografía oficial de Carlos Linneo.



Linnaeus Link

Desde entonces hasta hoy, han sido varias las instituciones europeas y americanas que han incorporando progresivamente sus fondos a "[Linnaeus Link](#)", entre ellas la propia Linnean Society, el Jardín Botánico de Berlín, el Real Jardín Botánico de Kew, el Jardín Botánico de Nueva York, el Jardín Botánico de Ginebra, el Jardín Botánico de Bélgica, la Biblioteca Real de Copenhague, la Biblioteca de la Universidad de Uppsala y más recientemente el Real Jardín Botánico de Madrid a través del catálogo de la Red de Bibliotecas del CSIC. La conexión con ALEPH se hace en tiempo real a través del protocolo Z39.50, y se recuperan los registros que tienen el campo MARC 510 con el número Soulsby.

El Real Jardín Botánico cuenta con un representativo número de ediciones del siglo XVIII de obras de Linneo que proceden en su mayoría de las bibliotecas particulares de los primeros botánicos que trabajaron en la institución: José Quer, Antonio José Cavanilles y Mariano Lagasca, además de otras obras procedentes de adquisiciones que hizo el Jardín en los siglos XVIII y XIX. Por otra parte, en los próximos meses se va a incorporar a "Linnaeus Link" un conjunto de obras modernas (muchas de ellas españolas) que están pendientes de asignación de número "post-Soulsby" y que todavía no son recuperables en el catálogo.

En total, "Linnaeus Link" recupera unos 10.000 registros bibliográficos de todas las bibliotecas participantes que se corresponden con las obras de fondo antiguo publicadas por Linneo o por alguno de sus discípulos, las traducciones de dichas obras, las obras de los siglos XVIII y XIX relacionadas con el botánico sueco, y por último las publicaciones modernas sobre la materia.

De todas formas, todo este trabajo no ha hecho más que empezar pues aún están pendientes otras incorporaciones importantes al catálogo, como el Hunt Institute for Botanical Documentation (Pittsburgh), que cuenta con una de las colecciones más completas de obras de Linneo, o las bibliotecas que se vayan sumando en el futuro a este proyecto, como bien podría ser el caso de otras bibliotecas del CSIC como las del Museo Nacional de Ciencias Naturales o el Instituto Botánico de Barcelona, ambas con importantes obras de Linneo entre sus fondos.

I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013-2015

Concha Vilariño. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del MECD (Madrid)



El Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas, su creación se contempla en la Ley 10/2007 de la lectura, del libro y de las bibliotecas y su reglamento se aprobó por RD de 1573/2007.

Desde su constitución en Jaca en marzo de 2008 ha funcionado con regularidad y sus órganos se han reunido con la periodicidad establecida en el reglamento. El Consejo se creó con la idea de ser un espacio de comunicación, debate y consenso para favorecer y promover el desarrollo y la mejora de las bibliotecas y sus servicios.

Entre sus funciones están la de proponer la puesta en marcha de proyectos cooperativos, informar preceptivamente las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a las bibliotecas españolas en su conjunto y elaborar planes específicos que promuevan la prestación de unos servicios básicos mínimos de acuerdo con los estándares e indicadores establecidos por los organismos internacionales.

Los órganos del Consejo son: el Pleno; la Comisión Permanente; las cinco Comisiones Técnicas de Cooperación (la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas, la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares, la Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas, y la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)) y los Grupos de Trabajo que se constituyan en cada una de las comisiones técnicas así como los Grupos de Trabajo Mixtos, es decir, los que tratan temas que afectan a más de un tipo de biblioteca.

Los cinco años que lleva funcionando han permitido que se pongan en marcha por primera vez órganos en los que están representadas todas las administraciones con competencia en materia de bibliotecas como ha sido el caso de las bibliotecas especializadas y el de las bibliotecas escolares, y han sido testigo de la continuación y consolidación de la cooperación en bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias y bibliotecas nacionales.

Desde el inicio de la andadura del Consejo, a través de la Comisión Permanente, se vio necesaria la existencia de un plan estratégico que marcara las directrices de funcionamiento de este órgano de cooperación.

Finalmente y después de un año de trabajo el I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria ha sido aprobado por el Pleno en la reunión del pasado 14 de febrero.

Siguiendo con la tradición de consenso y de implicación de todos los miembros del consejo, para la elaboración del plan se ha elegido una metodología de trabajo participativa en la que han colaborado todos los miembros de los distintos órganos del Consejo. El resultado, tras recoger todas las ideas aportadas por ellos y por otros profesionales de reconocido prestigio en el mundo de las bibliotecas y ajenos al Consejo, ha dado lugar a un plan compuesto por 3 líneas estratégicas, 9 objetivos generales y 13 proyectos para 2013.

La primera línea estratégica: Promoción y fomento de las bibliotecas en la sociedad responde, por un lado, a la demanda de la mayoría de profesionales de contar con un estudio que sirva para dar a conocer el valor de las bibliotecas a la sociedad, y por otro a la necesidad de acercarse a los usuarios y hacerlos partícipes del servicio de manera que puedan satisfacer sus expectativas. Dentro de esta línea se han identificado 3 objetivos generales: mejorar la percepción de la utilidad de las bibliotecas en el conjunto de la sociedad; promover una oferta atractiva de servicios que favorezcan un mayor impacto en la sociedad y extender la formación a usuarios incentivando su proactividad.

La segunda línea estratégica: Sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social parte de la constatación de que la realidad actual tan precaria, en cuanto a recursos económicos, debe servir como incentivo para encontrar las vías más adecuadas para prestar servicios que sean sostenibles. Sin lugar a dudas la cooperación juega un papel fundamental a la hora de proyectar estrategias de futuro que nos permitan seguir ofreciendo un servicio de calidad y acorde con las necesidades de las comunidades a las que sirven las bibliotecas, ya sea a la comunidad científica, académica, educativa, o a toda la población. Esta línea cuenta con cuatro objetivos generales: impulsar estudios de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno económico, social y digital; impulsar la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de los recursos; facilitar el desarrollo de servicios digitales y su acceso y promover la preservación digital; y promover la evolución de las competencias de los profesionales de las bibliotecas con una formación adaptada a los diferentes perfiles.

La tercera línea estratégica: Evolución del funcionamiento del Consejo está dedicada por entero a la mejora del funcionamiento y es fruto de la evaluación llevada a cabo en 2012 como labor previa a la elaboración del Plan estratégico. En esta línea se han incluido dos objetivos generales: adaptar el papel y el funcionamiento de los órganos del Consejo a los nuevos retos y mejorar el seguimiento, evaluación y comunicación del Consejo y sus actividades.

La evaluación realizada ha señalado como aspecto relevante el haber reunido en un solo órgano a todas las administraciones con competencia en materia de bibliotecas facilitando el diálogo entre los distintos sectores y favoreciendo la puesta en marcha de iniciativas cooperativas que evitan la duplicidad de esfuerzos para alcanzar objetivos comunes. Por otra parte ha detectado la necesidad de mejorar la comunicación tanto interna como externa de su funcionamiento poniendo de manifiesto la necesidad de dar mayor visibilidad a los trabajos de los distintos órganos del Consejo.

Entre sus resultados más destacables están la publicación del Informe diagnóstico de las bibliotecas especializadas en España; el documento Marco de referencia de las bibliotecas escolares; la web Bibliotecas españolas en cifras, el informe Hacia la alfabetización informacional en las bibliotecas públicas ; y la elaboración de un borrador consensuado que sirvió de base para la redacción de la ley de Depósito Legal.

El plan que se acaba de aprobar es conciso en sus líneas y objetivos, pero ambicioso en sus expectativas. Para 2013 tiene prevista la realización de cinco proyectos: estudio del impacto socio-económico de las bibliotecas en la sociedad; estudio de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno informacional y social ; apertura de un diálogo entre los sectores implicados para definir un modelo sostenible de préstamo de libro electrónico en bibliotecas ; elaboración de un manual de funcionamiento del Consejo, y el establecimiento de un plan de comunicación interna y externa del Consejo.

Más información [aquí](#)

I Plan estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013-2015

**I PLAN ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA
2013 - 2015**

Noticias

Conocimiento para la innovación: espacios que exploran una democracia más abierta

Amparo Llorente. Responsable del Servicio Granado (Madrid)

El pasado 14 de diciembre de 2012 asistía, junto a otras compañeras de la Red de Bibliotecas del CSIC, a la *V jornada profesional de la red de bibliotecas* organizada por el Instituto Cervantes.

La jornada, con título “Conocimiento para la innovación: espacios que exploran una democracia más abierta” tuvo dos paneles, el primero titulado: “Innovación abierta” y el segundo: “Conocimiento compartido”.

Abría el primer panel Tomàs Baiget, director de “*El profesional de la información*”, que inició el día con la presentación de la ponencia: “Inteligencia estratégica para bibliotecas”. Fueron realmente interesantes algunas de las reflexiones que hizo Tomàs al respecto.

Apuntó que la biblioteca no es lo que se tiene sino lo que se comparte, dejando la reflexión de si estamos desdibujando nuestra marca de bibliotecarios. Nos animaba a recuperar el contacto con nuestros usuarios porque se desconoce el trabajo del bibliotecario y podemos ayudar en muchas cosas.

En bibliotecas especializadas como las nuestras podemos dar formación sobre publicación científica, sobre gestores de bibliografías, asesorar sobre cómo preparar currículums... así como fomentar la figura del bibliotecario integrado, que vaya a los departamentos, que se involucre, que sepa lo que necesitan sus usuarios y sea activo.

La segunda intervención venía de la mano de Jordi Graells, Responsable de Contenidos e Innovación en la Dirección General de Atención Ciudadana y Difusión (Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña) con el título de: “Innovar en la administración: ¿Por dónde empezamos?”

Jordi nos hizo una presentación muy práctica y dinámica de cómo tratan los contenidos en su área y cómo se esfuerzan por innovar cada día. Nos habló de la importancia de concebir a los usuarios como socios, de establecer una relación y que ésta sea fluida. Además, enfatizó en la importancia de darse a conocer, porque ser consciente de la política institucional permite involucrarse, hay que generar valor y construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.

Después de estas ponencias hubo un pequeño debate con Julio Cerdá como moderador.

El segundo panel se iniciaba con la charla de Martín Álvarez Espinar, responsable de la oficina W3C en España y que tuvo por título “Linked open data: un paso más hacia la interoperabilidad eficiente”.

Martín nos comentaba cómo el Open data (datos abiertos) surge hace 4 años al hilo del gobierno abierto de Obama (Febrero de 2009), en España estamos todavía a la cola, pero hay legislación al respecto. La Ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público y el Real Decreto 1495/2011 que desarrolla la ley.



Instituto
Cervantes

«Conocimiento para la innovación:»

Espacios que exploran una democracia más abierta»

V JORNADA PROFESIONAL DE LA RED DE BIBLIOTECAS

Organiza: Departamento de Bibliotecas y Documentación. Dirección de Cultura. Instituto Cervantes

Con la colaboración de:

El profesional de la
información



Universidad
Carlos III de Madrid

Viernes, 14 de diciembre de 2012. Salón de actos del Instituto Cervantes

Twitter @bibliotecas_ic, con el hashtag: #vjornadarbic. En directo, por el canal de cervantestv.es



Los beneficios de los datos abiertos son muchos: transparencia, creación de empleo, innovación, participación, rendición de cuentas...

Los datos deben ser accesibles, deben poder ser enlazados y deben estar disponibles e integrados.

A continuación, José Felipe Ortega, Profesor de la universidad Rey Juan Carlos nos presentaba la ponencia “Open collaboration: el movimiento colaborativo como motor para la innovación”.

Remarcaba la importancia de la participación y cómo la colaboración abierta es el motor para fomentar la innovación y la creatividad.

Tras las exposiciones de Martín y José Felipe se inició un animado debate moderado por Arturo Munguía en el que se habló de protección de datos, qué publicar y qué no publicar y cómo afecta el copyright a las informaciones que difundimos.

La ponencia de clausura estuvo a cargo de Antonio Lafuente, investigador del CSIC y que tuvo por título “Exnovación: innovación desde abajo y desde los bordes”.

Se puede acceder a las actas de la V jornada a través del siguiente [enlace](#)

Me quedo con dos conclusiones: por un lado, la importancia de los datos abiertos, la participación y la innovación ; por otra, la reflexión que hacía Tomàs Baiget en su primera ponencia sobre que tenemos que darnos a conocer a nuestros usuarios y ayudarles activamente en su trabajo diario, lo que él llamó el bibliotecario integrado.

Noticias

Archivo de la Escuela de Estudios Árabes (AEEA): primeros pasos para su difusión

Miriam Font, Concha de la Torre. Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (Granada)

La reciente revisión del Archivo de la EEA y la elaboración de un censo inicial, como resultado del Plan de Actuación de los Archivos que tan eficazmente coordina nuestra compañera Juana Molina Nortes, está dando sus primeros frutos y es un aliciente que demuestra el interés que nuestro fondo archivístico puede tener si se ponen los medios para su correcta organización.

Aunque la difusión y divulgación de la documentación suele asumirse como la culminación de los procesos de descripción e informatización de cualquier archivo, la biblioteca de la EEA decidió a final de 2012 colaborar con la Biblioteca de Andalucía en la exposición 100 Años del Protectorado Español en Marruecos (1912-2012) aportando una pequeña selección documental relacionada con el eje principal de la muestra y anticipar así el interés que el archivo puede tener para futuras investigaciones y para el público no especializado. Al mismo tiempo se han abierto nuevas expectativas de colaboración con la Biblioteca de Andalucía -que incluiría la aportación de material para la [Biblioteca Virtual de Andalucía](#)- y con otras instituciones afines.

100 años del Protectorado Español en Marruecos

1912-2012

Esta exposición conmemora los 100 años de la firma del Tratado Hispano-Francés de 1912 que da inicio al Protectorado español en Marruecos y responde al doble objetivo de colaborar en la difusión de la fotografía y en el acercamiento cultural con nuestros vecinos de Marruecos. Está formada por una selección de imágenes de los fotógrafos Francisco García Cortés, Vicente Moreno, Juan López Duerto y de los Archivos de Mohamed Hakoum y José S. Ponce.

La exposición consta de 60 fotografías en blanco y negro y ha sido organizada por el Ateneo de Málaga donde se expuso en julio de este año, siendo su comisario José S. Ponce, responsable de la Vocalía de Fotografía del citado Ateneo.

La exposición se acompañará de una selección de material bibliográfico y documental procedente de la Biblioteca de Andalucía, Biblioteca Provincial de Granada y Escuela de Estudios Árabes del CSIC, que incluye publicaciones y revistas que testimonian la gran actividad educativa y cultural de la época del Protectorado Español en Marruecos.



Así somos

La Biblioteca del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo

Ángeles García Calvo. Biblioteca del Instituto de Investigaciones Marinas (Vigo)



La historia de nuestra biblioteca está íntimamente ligada a la del Instituto de Investigaciones Marinas al que pertenece.

El Instituto de Investigaciones Marinas y, por lo tanto la biblioteca, se crearon en el año 1951 como Laboratorio Costero dependiente del Instituto de Investigaciones Pesqueras

de Barcelona, del que no se desvincularía hasta el año 1978, momento en el que, como centro independiente, toma el nombre de Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo, adoptando su nombre actual, en 1986.

Antes de que se inaugurara el edificio en el que nos encontramos, situado en Bouzas (barrio pesquero de la ciudad), en el año 1973, ocupaba parte del Instituto Alemán de Vigo y posteriormente una sede propia en la Avenida de Orillamar de esta ciudad, precursora de la actual ubicación.

El Instituto de Investigaciones Pesqueras, con sede en Barcelona disponía, además de sus propias instalaciones en dicha ciudad, de 3 laboratorios costeros ubicados en Vigo, Cádiz y Castellón. La biblioteca de Barcelona, cuya bibliotecaria en aquel momento era Helena Blanco, era la que gestionaba la compra de revistas y las hacía circular por los otros tres laboratorios. Esta circulación de los fondos bibliográficos se denominaba “rotación” y consistía en que aquellas revistas que se compraban en Barcelona (que eran la mayoría) se enviaban de una a otra biblioteca para su exposición, en cada una de ellas permanecían aproximadamente dos meses. Una vez finalizada la rotación entre los diferentes Laboratorios Costeros, se devolvían a Barcelona. Esta práctica finalizó en 1978 cuando desaparece la denominación de Laboratorio Costero y ya como Instituto de Investigaciones Pesqueras de Vigo, Castellón o Cádiz, se independizan del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Barcelona.

La biblioteca del Instituto de Investigaciones Marinas comenzó siendo de uso restringido pero a partir del año 1979 y, por sugerencia del personal de la misma, comienza a ser de uso público, decisión que posteriormente se vio reforzada por la política de acceso recomendada desde la antigua Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC, hoy URICI.

Como biblioteca especializada, entre sus fondos destacan, sobre todo, los temas relativos a las áreas de alimentos y los recursos naturales (acuicultura, oceanología, patología, tecnología de alimentos, etc.), siempre de origen marino.

Entre nuestras funciones, aparte de la gestión, catalogación, clasificación y mantenimiento de la colección, propias de todas las bibliotecas, mantenemos una base de datos bibliográfica sobre producción científica de los investigadores del Centro y otra sobre trabajos científicos que tienen como fin el estudio de los recursos marinos de la comunidad gallega. Para llevar a cabo este trabajo utilizamos el gestor documental REFWORKS que nos permite importar las citas bibliográficas que recibimos mediante las alertas creadas en las bases de datos. Asimismo, y desde hace ya muchos años el personal de la biblioteca es el encargado de leer cada día el Boletín Oficial del Estado y el Diario Oficial de Galicia y dar difusión a todas aquellas disposiciones o leyes que puedan afectar al Centro o su personal.

Una función que desde hace algo más de dos años estamos realizando y que desde la incorporación de María Rodríguez de Diego ha tenido un espectacular impulso (como se puede observar en sus estadísticas), es la introducción en DIGITAL-CSIC de la producción científica de nuestros investigadores.

Desde el año 2012 y de acuerdo con la Dirección del Centro, estamos participando activamente en la recopilación de datos para desarrollar la memoria del Instituto así como la introducción de registros y revisión de los mismos en la base de datos CONCIENCIA.

El personal destinado en esta biblioteca actualmente está formado por tres funcionarias, dos ayudantes de biblioteca y documentación, Cristina Represas Romero y María Rodríguez de Diego, y una técnico de biblioteca que es la autora de este artículo.

Entre sus usuarios, aparte de los investigadores, becarios y personal del Centro en general, figuran los estudiantes universitarios y los técnicos de empresas relacionadas con el sector pesquero y alimentario de la zona, que en Vigo es muy importante dada su vocación marítima.



Exposición Día del Libro 2013

Así somos

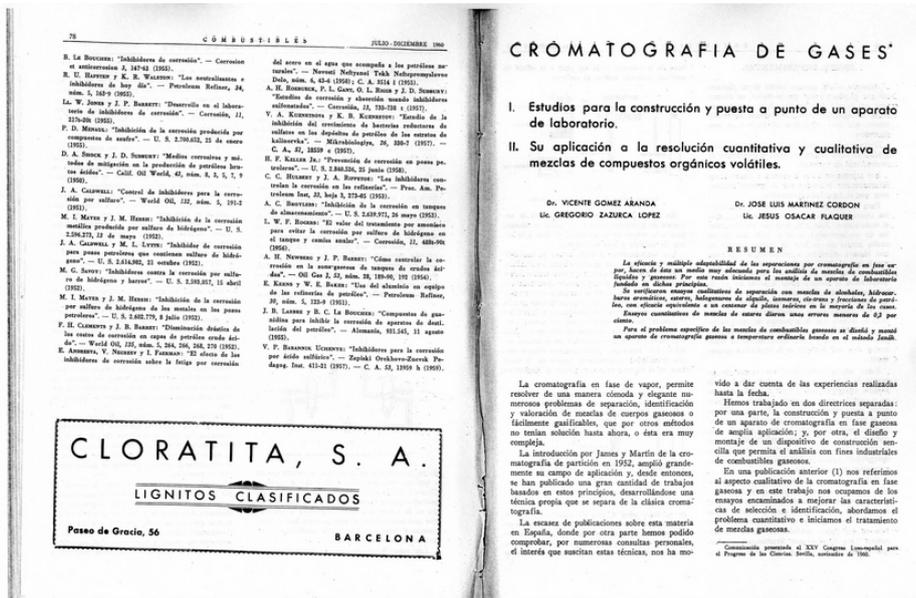
La Biblioteca del Instituto de Carboquímica

Conchita Casabona Lasheras. Biblioteca del Instituto de Carboquímica (Zaragoza)

El Instituto tiene su origen en Madrid, fundado en 1940 con el nombre de Instituto del Combustible. Trasladado a Zaragoza en 1942, fue ubicado en unos sótanos, cedidos por la Universidad en el actual edificio del Paraninfo, en pleno centro de la ciudad. Vuelve a cambiar de nombre en 1965 y pasa a denominarse Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados. La actual denominación de Instituto de Carboquímica queda firmada en 1975. Ubicado en el Campus Universitario Río Ebro de Zaragoza, con centro propio inaugurado el 20-12-1994.

Su actividad científica se halla en el área de Ciencias y Tecnologías Químicas: Energía y Medio Ambiente, Procesos Químicos y Nanotecnología, materias que originan sensibilidad social y nuevos retos como la nanociencia.

La biblioteca, integrada en la Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ocupa unos 153 m², dividida en dos pisos: el primero, situado en la planta noble del Instituto, ocupa unos 100 m², con libre acceso a todo el personal del centro. Dispone de 7 ordenadores para usuarios y varios puestos de lectura. En el segundo, se encuentra el resto del fondo bibliotecario.



Revista Combustibles

Esta Biblioteca empezó a catalogar registros bibliográficos ajustados a la normativa en 1984, posteriormente se automatizarían.

Los fondos en papel van disminuyendo cada vez más e Internet va dando paso a nuevos tiempos de adaptación para el personal. Entre los fondos de interés hay que destacar : la publicación en la revista "Combustibles", editada en su día por el Instituto, y el trabajo "Cromatografía de gases" cuya autoría recae en varios investigadores del centro. Este

artículo fue pionero en la introducción en España de la cromatografía de gases. Además, esta biblioteca dispone de un fondo muy interesante dedicado al carbón.

Que duda cabe que las nuevas tecnologías han hecho que nos enganchemos al acceso abierto, con Digital.CSIC. La biblioteca del ICB colabora voluntariamente en el Servicio de Archivo Delegado (SAD).

Considero una muy buena gestión el Servicio de Último Recurso de Acceso al Documento (SURAD), que da facilidad a las transacciones económicas del Préstamo Interbibliotecario.

Terminaré valorando el apoyo e interés que la URICI prestó en aquellos tiempos a nuestra biblioteca, sin olvidar el apoyo de nuestros directores. Como anécdota, puedo citar una expresión de una investigadora ante el acceso directo on-line a las publicaciones: “... Hemos pasado de la Edad de Piedra a la Luna...”.

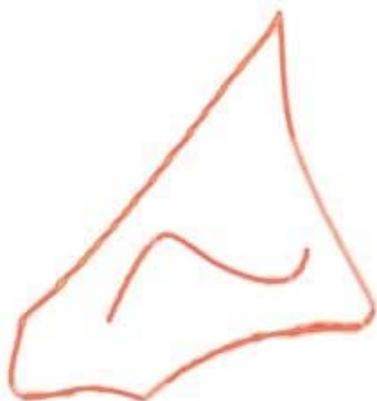
Nuestro futuro es el día a día, formándonos con todas las novedades que nos presenta la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI).

Decía Albert Einstein:” *I never think of the future, it comes soon enough*”.

Así somos

Archivo del CCHS

Rosa Villalón. Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (Madrid)



En 2007 se realizó el traslado de los institutos que hoy forman el Centro de Ciencias Humanas y Sociales: Historia, Filología, Lengua Española, Economía y Geografía, Filosofía, Información y Documentación Científica y Unidad de Políticas Comparadas. La documentación generada por estos institutos a lo largo de su historia pasó a ser custodiada y gestionada por la Unidad de Tratamiento Archivístico y Documentación. En 2010, dadas las características de esta unidad y su personal, se decidió constituirla formalmente como archivo, pasando a integrarse en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás.

En el archivo gestionamos un conjunto amplio de fondos en diferentes soportes que incluyen los de carácter administrativo, científico e histórico. Nuestro trabajo consiste en ofrecer un tratamiento adecuado atendiendo a las necesidades particulares de cada tipo de fondo y colaborando con el resto de departamentos de la biblioteca.

La diversidad de colecciones y fondos que forman el archivo son reflejo de las actividades científicas desarrolladas desde la época de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) en 1907 hasta nuestros días. Atendiendo a su génesis, podemos distinguir dos grupos documentales que suelen confluir en la mayor parte de los fondos:

- La documentación administrativa del archivo agrupa la generada por los institutos del CSIC, como organismos públicos, en el desarrollo de sus funciones. Entre esta documentación de archivo administrativo, que se ha convertido en la mayoría de los casos en histórico por la edad de los documentos, encontramos: actas de reuniones y juntas, memorias, informes, nóminas, facturas, justificantes de pagos y de ingresos, acuerdos, certificados, correspondencia, entre otros.
- La documentación científica del archivo es fruto de la actividad de los investigadores e integra materiales de variado soporte y tipología. Aquí nos encontramos desde fondos personales, tales como, tesis, borradores de artículos, proyectos, memorias, etc., hasta colecciones y fondos fotográficos, sonoros y otros que son producto directo de la investigación conjunta de un departamento o equipo.

El archivo cuenta con 7.689 unidades de instalación que ocupan 1300 metros lineales de estanterías, albergadas en dos depósitos, uno para la documentación textual y otro para la fotográfica y sonora. Destaca por su volumen e importancia el material fotográfico que asciende a más de 300.000 unidades.



Depósitos

El cuadro de clasificación muestra la historia y la estructura orgánica de los centros, institutos y departamentos que culminan en el actual CCHS. Este cuadro y la descripción de cada uno de sus fondos pueden consultarse a través de la herramienta implementada por la URICI en el catálogo de archivo (“Búsqueda por cuadro de clasificación”).

Entre los valiosos fondos que se custodian queremos destacar:

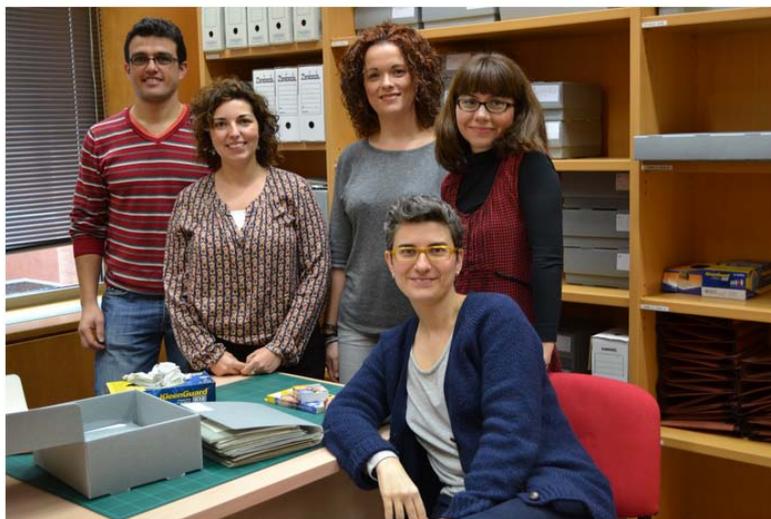
De la etapa de la JAE tienen una especial relevancia el Archivo de la Palabra y de las Canciones Populares impulsado por Tomás Navarro Tomás y Eduardo Martínez Torner; el Fondo de José Fernández Montesinos, discípulo de Menéndez Pidal y Americo Castro; el Fondo de la correspondencia de Ricardo Orueta como Director General de Bellas Artes durante la República; y el Fondo fotográfico de Manuel Gómez Moreno y Ricardo Orueta, de las Secciones de Arte y Arquitectura. También de gran interés es el Fondo Epistolar de Julián Ribera y Miguel Asín, importantes arabistas de la Sección de Filosofía Árabe.

De los fondos generados a partir de 1940 con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, queremos resaltar: el Archivo Fotográfico del Instituto Diego Velázquez y sus colecciones, significativo por su volumen y valor patrimonial; el Archivo de Arte Rupestre Martín Almagro Basch; y el Archivo del Habla de Madrid del Laboratorio de Fonética. Entre los contemporáneos destacan el Archivo del filósofo Aranguren y la documentación de laboratorio de la bioquímica Margarita Salas y su equipo que ha sido transferida por el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa.

En estos dos años nuestra tarea se ha centrado en la elaboración del cuadro de clasificación y de las fichas de fondo y el acceso a esta información a través del Catálogo de Archivos del CSIC. Además se ha trabajado para incorporar en este catálogo las antiguas bases de datos de carácter local que describían parte de los fondos y se están vinculando las imágenes digitalizadas a las descripciones. A medio plazo el objetivo del archivo es instalar e inventariar las últimas donaciones incorporadas para poder continuar trabajando en las labores de descripción y conservación.

El conjunto de estos recursos es una fuente primaria que nos proporciona un testimonio preciso sobre la organización del CSIC como institución pública de investigación, sobre sus actividades administrativas, docentes e investigadoras y sobre sus servicios, departamentos y centros. Al mismo tiempo, ponemos a disposición de la comunidad

científica un patrimonio documental que permite reconstruir la historia contemporánea de la ciencia en España.



Personal del Archivo

Reseñas

Mejorar las búsquedas de información

Cecilia Molina. URICI (Madrid)

- ¿Sabemos buscar información?
- ¿Nos planteamos lo que queremos encontrar y dónde buscarlo?
- ¿Sabemos cómo buscar y enfrentarnos a la casilla de búsqueda?
- ¿Sabemos valorar la calidad y adecuación de los resultados?



Estas preguntas son las que se plantean e intentan aclarar Sílvia Argudo y Amadeu Pons (profesores de la Universidad de Barcelona), en el décimo libro de la colección de bolsillo EPI-UOC: *Mejorar las búsquedas de información*.

La estructura del libro responde al proceso que debemos llevar a cabo para obtener información útil que responda a nuestras necesidades iniciales, las que nos planteamos al principio de la búsqueda. Ese es uno de los pasos previos que debemos tener en cuenta, la planificación y fijación de unos objetivos para saber qué buscamos y poder valorar después que lo que hemos encontrado se ajusta a ello.

La pérdida entre el ruido y el silencio documental suele ser bastante habitual, puede que encontremos información que podamos usar para nuestro objetivo, pero no será la información que mejor se ajuste a nuestro problema, ya que no nos planteamos qué es exactamente lo que necesitamos y no sabemos exactamente qué podemos encontrar.

Tan importante como tener una idea clara de lo que buscamos es saber qué recursos o fuentes de información son los que mejor van a responder a nuestras necesidades, debemos conocer sus características y si lo que ofrecen puede interesarnos o no.

El siguiente paso es interactuar con el sistema de recuperación de información elegido, traducir nuestra necesidad de información a un lenguaje que el sistema interprete (expresiones de búsqueda) y cuyo resultado sea información que, contrastada con las necesidades que identificábamos, nos sea útil.

El planteamiento que recoge el libro va más allá y, concluido el proceso de búsqueda propiamente dicho, también nos ofrece una serie de indicaciones que nos serán de gran ayuda, pues una vez encontrada la información que nos interesa, el siguiente paso es hacer uso de ella.

El uso que le demos a la información puede ser inmediato, para lo que será necesario saber citar, elaborar una bibliografía, o incluir fragmentos literales, respetando siempre la propiedad intelectual y derechos de autor y colaborando al avance de la ciencia.

Pero, en muchas ocasiones, también puede ser a medio-largo plazo, lo que implica almacenarlo, y nos será muy útil seguir unas pautas organizativas que faciliten su posterior localización e identificación. Este es un problema al que nos enfrentamos todos en el día a día, tanto profesional como personalmente, así adoptar un criterio sistemático de denominación de ficheros y de organización de carpetas; reproducir nuestra estructura organizativa en las diferentes aplicaciones y dispositivos que usamos

o integrar las diferentes cuentas de correo que podamos tener, son algunas de las ideas que este libro nos propone.

Su brevedad unida a la claridad y cantidad de ejemplos hacen de él un material adecuado para todo tipo de lectores, tanto profesionales de la información como los que se están iniciando en ella, pero sobre todo a cualquiera que desee mejorar los resultados de sus búsquedas de información.

Argudo, Sílvia; Pons, Amadeu. Mejorar las búsquedas de información. Barcelona : Editorial UOC, 2012. ISBN 978-84-9029-172-6

